



CASA ABIERTA AL TIEMPO

✓ CSH

✓ POLITICA LABORAL Y SITUACION DE LOS TRABAJADORES

MEXICO 1981 - 1984

TESIS PROFESIONAL

QUE PARA OBTENER EL TITULO DE:

✓ LICENCIADA EN CIENCIA POLITICA

P R E S E N T A

✓ MA. DE LOURDES SILVA MIRAFUENTES

MEXICO D. F.

✓ ENERO 1987

18-III-88 Rugh

071261

INTRODUCCION

ANTECEDENTES

I.- CRISIS ECONOMICA Y SITUACION LABORAL (1977-1982)

- A.- ESTRATEGIA DE JLP SOBRE EMPLEO Y SALARIO
- B.- RELACION ENTRE EMPLEO, SALARIO Y PRODUCTIVIDAD
- C.- SITUACION DE LOS TRABAJADORES Y ALTERNATIVAS POLITICAS, ECONOMICAS Y ORGANIZACIONALES

II.- LA POLITICA LABORAL DE MIGUEL DE LA MADRID Y LA CRISIS

- A.- CARACTERIZACION DE LA POLITICA LABORAL A TRAVES DEL PLAN BASICO DE GOBIERNO (1982-1988)
- B.- TENDENCIAS RECIENTES DEL EMPLEO, PRECIOS Y SALARIOS (1983-1984)
- C.- LAS ALTERNATIVAS DE LAS CORRIENTES DE IZQUIERDA Y DEL CONGRESO DEL TRABAJO ANTE LA SITUACION DE LOS TRABAJADORES

III.- LA CRISIS DEL CAPITALISMO Y LA SITUACION DE LOS TRABAJADORES

- A.- TENDENCIAS SOBRE LA INFLACION, EMPLEO Y PRODUCTIVIDAD EN AMERICA LATINA

IV.- ESTADO, POLITICA Y TRABAJADORES

A.- LA IDEOLOGIA DE "SACRIFICIO" DE LOS TRABAJADORES

B.- EL ESTADO BENEFADOR EN MEXICO

C.- EFECTOS DEL DESEMPLEO

CONCLUSIONES

NOTAS

BIBLIOGRAFIA

I N T R O D U C C I O N

El presente estudio de factibilidad tiene por objeto, conocer los principales problemas que enfrenta la clase trabajadora, en época de crisis. Así como las respuestas y las perspectivas de los trabajadores.

Por otra parte, cómo elabora y aplica el Estado la política de empleo y salario. Se hace apelar al sacrificio general y en especial al de las masas trabajadoras como el medio básico que encuentra el Estado para superar las manifestaciones más evidentes de la crisis.

La política económica diseñada para superar la crisis, se ha planteado al rededor de un proyecto nacionalista; éste contempla impulsar el desarrollo económico mediante el fortalecimiento del Estado como rector de la economía. En este proceso, la participación de amplios sectores populares, principalmente de obreros y campesinos, se presenta como condición que permita instrumentar el proyecto global.

Así a la vez que plantea reactivar la economía en términos de redefinir un modelo de desarrollo y superar la crisis, los planteamientos generales están orientados a incrementar el consenso al proporcionar la participación de los sectores obrero y campesino en términos de un reparto más equitativo de la riqueza.

A N T E C E D E N T E S

Durante el período de 1940-1970 México había adquirido un prestigio internacional por sus políticas monetarias y fiscales estables y conservadoras. Este estilo conservador de manejo económico junto con el prolongado historial de estabilidad política ⁽¹⁾ otorgó al país un ambiente atractivo para la inversión. Desde mediados de 1950 hasta promediar la década de los setentas la tasa de crecimiento económico alcanzó el 6% de promedio anual con una baja inflación, menor del 3% anual durante la década de los sesentas.

La desigualdad en la distribución del ingreso per cápita empeoró considerablemente durante este período denominado Desarrollo Estabilizador. El modelo seguido hasta entonces presenta evidencias de haber agotado sus posibilidades de continuar sirviendo de base a la política económica de los gobiernos revolucionarios. Una serie de síntomas hacen evidente que el país se sumerge en una profunda crisis: es evidente un descenso en el dinamismo de la inversión como resultado del lento crecimiento de la demanda interna y de la competencia de las transnacionales; una política de subsidio a la empresa privada por parte de la empresa pública ha descapitalizado a esta última; los incentivos fiscales al capital han conducido a una escasa captación de recursos por parte del gobierno que se encuentra imposibilitado de continuar con un programa de atención a las necesidades sociales; se presenta un creciente déficit de la balanza de pagos y un aumento del desempleo y el subempleo; el mercado interno es débil por la desigual distribución del ingreso el excesivo endeudamiento externo del gobierno hizo al Estado muy dependiente de los centros financieros norteamericanos; un pro

gresivo dominio de la economía por parte de las empresas transnacionales que actúan como factores de descapitalización, ya que reinvierten poco y exportan sus enormes ganancias y, finalmente un bajo crecimiento del sector agrícola que aceleró al proceso de emigración rural hacia los centros urbanos, proporcionando el marginalismo y obligando al país a importar productos de consumo básico.

Ante esta situación, y como una alternativa económica y política, han surgido en los últimos años planteamientos y proposiciones alrededor de un proyecto nacionalista; éste, contempla impulsar el desarrollo económico mediante el fortalecimiento del Estado como rector de la economía. En este proceso, la participación de amplios sectores populares, principalmente de obreros y campesinos, se presenta como condición que permita instrumentar el proyecto global. Así, a la vez que plantea reactivar la economía en términos de redefinir un modelo de desarrollo y superar la crisis, los planteamientos generales están orientados a incrementar el consenso al proporcionar la participación de los sectores obrero y campesino en términos de un reparto más equitativo de la riqueza.

Para 1970 es evidente que la única forma de hacer frente a la crisis es la modificación del Desarrollo Estabilizador y así lo propuso el presidente que llega al poder ese año "No es cierto que exista un dilema inevitable entre la expansión económica y la redistribución del ingreso" (2). A escasos meses de su arribo al poder se da a conocer el programa económico del gobierno de Luis Echeverría:

"La estrategia del Desarrollo Compartido se orientara a corregir las graves distorsiones de una planta productiva que se ha mostrado incapaz de absorber la oferta creciente de mano de obra ... el gobierno actuará en dos direcciones básicas. Por una parte, estimulará la inversión productiva y participará directamente en la creación de nuevas fuentes de empleo. Por otra, crear nuevos mecanismos y perfeccionar los ya existentes para dar respuesta inmediata a las demandas obreras". (3)

De esta manera Echeverría intentaba abrir camino hacia una nueva forma de desarrollo económico. El objetivo declarado del Desarrollo Compartido era reactivar el sector industrial poniendo el acento en los subsectores de bienes de capital y consumo final, y reactivar el mercado interno vía una mejor distribución del ingreso.

En lo que se refiere a la elaboración de la política laboral el presidente Echeverría hubo de tener en cuenta la situación de crisis que era ya evidente y el movimiento de insurgencia obrera a que dio lugar.

El desarrollo de las demandas de los trabajadores a partir de este período fue la lucha por el salario el cual, representa hoy el punto nodal en la acción y la lucha obrera cotidiana. El movimiento obrero nacional, en la defensa de su nivel de vida enfrenta dos problemas sustanciales: la lucha por el incremento al salario y la urgente necesidad de detener los aumentos de los precios de -

los productos básicos.

La creciente espiral inflacionaria que empieza a manifestarse desde finales de 1972, cobra fuerza en la primera mitad de 1973 ocasionando un fuerte deterioro en el salario obrero "índices inflacionarios 1971 3.2%, 1972 = 6.4%, 1973 = 16.5%, 1974 = 32.8% , atenuándose en alguna medida al final del mismo, 1975 = 9.7% y - 1976 = 14.4% ". (4)

Es así que en coyunturas específicas, como los aumentos salariales de emergencia de 1973 y 1974, el Congreso del Trabajo encabezó las demandas, mostrando quien dominaba el espacio económico-al conseguir la revisión anual de los contratos colectivos, (5) y al enfrentar paralelamente a la burguesía.

El proceso político de apertura y algunas medidas económicas-del régimen, encontraron su límite en la oposición de la burguesía.

Cuando sus intereses se vieron afectados las respuestas no se hicieron esperar.

Ante la presión burguesa por ejemplo, los aumentos salariales de emergencia demandados por el CT de un 35% en 1974, se negociaron hasta llegar al 22%. Las huelgas generales no estallaron y se dejó a la libre negociación con cada empresa según las condiciones económicas de éstas.

Otro elemento que caracterizó la lucha del movimiento obrero-en este período fue la llamada insurgencia sindical cuyo principal protagonista fue un sector de los trabajadores electricistas-que intentaron rebasar el ámbito propiamente sindical y lograron-

una amplia movilización de las capas trabajadoras.

Junto a este movimiento se desarrollaron también otros de importancia que están caracterizados por nuevos tipos de demandas - entre las que destacan la democracia e independencia sindical. Tal es el caso de los telefonistas, algunas secciones de los petroleros, los ferrocarrileros y los trabajadores mineros y por otro lado el surgimiento de nuevos destacamentos de trabajadores organizados, especialmente los universitarios.

Ante este panorama Echeverría plantea la necesidad de un proyecto moderno y democrático en las organizaciones sindicales, el cual contempla la renovación de las burocracias sindicales tradicionales, con el objetivo de recuperar el consenso de la clase trabajadora.

La apertura democrática planteada por el gobierno se topó con toda la organización burocratizada del movimiento obrero quien al oponerse al proceso marcó el límite a la democratización de sus propias organizaciones y cerró el camino a la insurgencia obrera - al conservar el monopolio en el terreno de las negociaciones económicas y en los espacios políticos,

Con respecto a la política laboral en este período fue muy amplia, principalmente en lo concerniente a iniciativas de ley y creación de organismos, pero teniendo siempre, en mente, un principio que no ha sido abandonado por los regímenes revolucionarios el de la lucha de clases bajo la vigilancia del Estado lo que significaba finalmente una política tripartita, patrones, trabajadores y gobierno. Las instituciones que se crearon : Comité Nacio-

nal Mixto de Protección al Salario, Fondo de Garantía y Fomento para el Consumo de los Trabajadores, Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores y el Consejo Nacional para Promover la Cultura y la Recreación de los Trabajadores entre otros.

Los procesos políticos y económicos que configuraron la sociedad heredada por Luis Echeverría fueron: estancamiento económico, devaluación del peso, crecimiento desmedido de la deuda externa, proceso inflacionario creciente y desempleo. Marcados los límites del proceso democratizador y atomizado el sindicalismo independiente, la burocracia sindical fortalecida siguió siendo el apoyo y sostén principal del gobierno. Por su parte la burguesía cuestionó la figura presidencial. (6)

Al asumir la presidencia el Lic. José López Portillo, tres elementos definieron su política económica y su proyecto político. El primero consistió en recuperar la confianza de la burguesía, borrar cualquier rasgo de populismo para armar una política económica que permitiera superar la crisis y lograr el crecimiento económico, sin que esto representara hacer sentir a la clase obrera el abandono de sus demandas.

El segundo elemento, radicó en las posibilidades que abría, la exportación del petróleo para la economía resquebrajada, que a la luz de los yacimientos descubiertos y con la coyuntura internacional de precios, aparecía como el pilar para la reactivación económica.

Finalmente, la reforma política.

De acuerdo a lo pactado con el FMI en 1976, la política económica

se planteó y se ejerció con medidas económicas restrictivas - para el conjunto de los asalariados. Estas medidas, para el conjunto de la sociedad, se argumentaron en base a la situación económica heredada del sexenio anterior y por la necesidad imperiosa de lograr la estabilidad y superar la crisis.

Los acuerdos con el FMI, la explotación del petróleo y la política salarial restrictiva fueron la piedra angular de la política económica del sexenio.

Las divisas generadas por la venta del petróleo abrían la posibilidad de reactivar el aparato productivo, con una pauta de acumulación centrada en la producción de bienes de capital y consumo final.

Sin embargo, en el transcurso del sexenio, el desarrollo de estas medidas no culminaron en las metas trasadas al inicio. La política económica siguió sin poder echar a andar un modelo de acumulación y desarrollo a largo plazo. La agudización de la crisis, de recesión internacional, la presión burguesa por conservar sus ganancias con medidas favorables a su acumulación a corto plazo, y la petrolización de la economía, cambiaron lo que en un principio se planteó.

Después de la recesión de los últimos meses de 1976 y 1977, - las tasas de crecimiento del PIB, manifestaron crecimientos considerables. 1978 y 1979, ⁽⁷⁾ fueron los años de recuperación.

Efectivamente aumentaron las inversiones públicas y privadas.

Las utilidades de las empresas se incrementaron, (8) pero - la política salarial restrictiva permaneció, lo mismo que las altas tasas de inflación. El salario como fondo de acumulación y - los subsidios a la burguesía fueron procesos ininterumpidos desde el modelo económico anterior. A partir de 1978, por ejemplo, se instrumentó la política de liberación de precios que deterioró - aún más el salario obrero.

Si bien se observó esta leve recuperación, en los años siguientes la reducción del mercado interno se agudizó al no corresponder los aumentos salariales con las tasas de inflación.

La petrolización de la economía se opuso a la canalización de las divisas para la integración de una planta industrial productora de bienes de capital y para reactivar el subsector de bienes - de consumo final; lo que trajo consigo nuevos desajustes a la economía. Las exportaciones de petróleo, pasaron a significar más del 70% del total de éstas. Las divisas generadas y gran parte - del gasto público se orientaron a desarrollar la rama de hidrocarburos, descuidando otros renglones; la producción de manufacturas decayó sensiblemente.

Buscando exportar cada día más, la política petrolera se planteó a largo plazo en base a algo que estaba determinado coyunturalmente: el precio internacional de los hidrocarburos. Al revertirse la coyuntura internacional y alterar los precios, quedó a - la luz que la solución vía el petróleo, no era precisamente una panacea.

En los últimos años del sexenio, se agudizó la política económica

restrictiva, sobre todo en el último, en que el declive económico volvió a hacerse presente con el anuncio de un nuevo recorte presupuestal, y como política para contrarrestar la inflación la reducción del PIB.

La política económica diseñada para superar la crisis y recuperar las tasas de crecimiento del PIB sostenidas en el modelo de desarrollo anterior, se convirtió en una serie de medidas favorables a la gran burguesía.

En los años de mayor recesión, de quiebra de medidas y pequeñas empresas, de altísima tasa de inflación y desempleo, los grandes grupos oligopólicos vieron crecer sus ganancias. Todo ello sostenido, como ya mencionamos, por una política salarial restrictiva, la liberación de precios y por políticas fiscales que no afectaban las ganancias de los grandes grupos oligopólicos. Prueba de lo anterior fue la fortaleza de la burguesía financiera al convertirse la banca en banca múltiple, cerrando el circuito capital industrial capital bancario, asegurando así el control de inmensos capitales bajo formas monopólicas.

Las condiciones de recesión, de no intervención hacia el capital productivo, hicieron a la especulación y a las altas tasas de interés fuente de enormes montos de acumulación, facilitando con ello fuga de capitales ante la debilidad del peso.

Ante la situación que evidenciaba la posibilidad de superar la crisis económica, en una correlación de fuerzas favorables a la burguesía que seguía acumulando, el régimen de López Portillo-

armó el soporte político de su gestión: la reforma política, - que por su parte, fue el resultado y culminación de la apertura - democrática gestada en el sexenio anterior; ésta se dio sin em - bargo, en un contexto y un contenido diferente.

Si en el sexenio anterior se buscó la apertura y el diálogo - con sectores medios y la democratización, o mejor, la renovación - de las burocracias obreras tradicionales, la reforma se inscribió en el límite que esos procesos tuvieron en su desarrollo. Se le - galiza en la contienda electoral la participación de partidos po - líticos tanto izquierda como de derecha, cuando los pactos políti - cos con las fuerzas sociales fundamentales, estaban ya definidos; la burguesía había presionado por medidas económicas favorables - a su acumulación inmediata, la Confederación de Trabajadores de - México y el Congreso del Trabajo, a pesar de criticar las medidas para superar la crisis y la política de austeridad a todas luces - favorables para allanar el camino a la acumulación de capital - fu - eron el soporte de la política salarial y laboral del régimen. Cuando el sindicalismo independiente atomizado, no alcanzaba lo - gros similares en la negociación a los obtenidos por las burocracia - s sindicales de la CTM y el CT, y ante la evidencia de que el - petróleo, no fue el oro negro que pudiera sacar al país de la cri - sis al mostrar la economía síntomas de volver a caer en el estan - camiento.

En el último año del sexenio la situación económica era una - clara evidencia no sólo de la crisis general, sino también de una política económica zigzagueante. Esta política económica fue - -

acompañada de una serie de argumentos políticos en un proceso de deterioro que genero de nueva cuenta un clima de desconfianza-generalizada.

Cada decisión en materia de política económica era enmarcada con un discurso justificador que en la mayoría de los casos sólo tenía vigencia inmediata y momentánea, y que incluso en ocasiones necesitaba de un giro drástico para tratar de evitar una evidente contradicción.

Así, si el peso se encontraba más firme que nunca, en poco tiempo el peso necesitaba encontrar su nuevo valor y era devaluado, o puesto a flotar. Si se decía no incrementar la producción petrolera ni bajar los precios, en poco tiempo sucedía lo contrario. Si la situación de los trabajadores se encontraba económicamente muy deteriorada, al poco tiempo aumentaban los precios de los productos básicos.

El presidente buscó en la realidad un argumento que le permitiera justificar los vaivenes, y así lo expresó al decir que no era materia de contradicción política las medidas cambiantes, sino de la necesidad de adecuar la política económica a las circunstancias. Sin embargo, detrás de ese argumento es factible encontrar el deterioro de las formas políticas que permitieron en momentos anteriores encubrir tanto la política zigzagueante, como la imposibilidad de encontrar una salida más o menos satisfactoria a las condiciones que imponía la crisis.

Una cosa era realmente evidente, la crisis golpeaba a las -

clases trabajadoras e incluso a la llamada clase media de una manera cada vez mayor, por otro lado la burguesía no cesaba en acumular y favorecerse en esta situación. El sector comercial imponía sus condiciones en materia de precios, el sector industrial no renovaba sus inversiones y mucho menos sacrificaba sus ganancias, el sector financiero imponía sus intereses ante una débil política en materia financiera y fiscal.

El sistema se acercaba a un límite en donde se iniciaba un estrangulamiento general, económico, político, e ideológico.

Ni siquiera la elección presidencial, muy a pesar de sus contundentes resultados, se convirtió en aglutinador de las fuerzas sociales fundamentales, en torno a las posibilidades de instrumentar un nuevo pacto social para enfrentar la crisis.

La elección de un candidato que no era el bueno para la clase política ni para los trabajadores, condujo a un repliegue de las bases sociales soportes de los proyectos estatales. Las fuerzas sociales fundamentales de la sociedad, daban muestras claras en sus actuaciones de este repliegue, hasta la burocracia sindical oficial soporte histórico del gobierno, condicionó su apoyo a Miguel De la Madrid, y ante la presión de las bases que conglomerase lanzó por aumentos salariales de emergencia con amenazas de huelga general, cuestionando las medidas anticrisis a costa del deterioro de las condiciones de vida de la clase trabajadora.

El cuestionamiento y la crítica a la política económica del régimen, se recrudecieron en los últimos meses del sexenio, después de las elecciones, cuando la política restrictiva recetada -

para combatir la inflación, ni por asomo daba los resultados esperados. El aumento a productos básicos al quitárles el subsidio, hicieron que en el mes de agosto, sólo en ese mes, la inflación fuera del 11%. La segunda devaluación, también en el mes de agosto y la deuda externa superior a los ochenta mil millones de dólares, fueron los elementos que hicieron que la crítica y el cuestionamiento al régimen se sintieran desde todos los poros de la sociedad.

La economía a punto del descalabro total frente a los acreedores extranjeros y la recesión, encontraron sus explicaciones en todos los niveles sociales.

Para la burguesía, el Estado era el culpable del desastre; la política económica equivocada, la mala administración del petróleo, la corrupción de los funcionarios públicos, las malas condiciones del país para invertir justificaban la fuga de capitales y la especulación a todos los niveles.

Las organizaciones del movimiento obrero oficial, cuestionaron las políticas anticrisis a costa de los salarios que permitieron enormes beneficios a los grupos monopólicos, no se reinvertía productivamente.

La izquierda parlamentaria, el PSUM, daba también su propia interpretación de la crisis. Apoyaba medidas de mayor participación estatal para combatir la inflación y la especulación. Hacía eco con el movimiento obrero oficial en demandas de mayor salario y de escala móvil. planteaba una política de mayor encaje legal-

y otras reformas en materia fiscal.

Para el ciudadano común, la desconfianza en el régimen se volcó - en compras de pánico, en rumores de golpe de estado, de atentados a miembros del grupo gobernante, en convertir sus cuentas de ahorro a dólares.

El gobierno tenía que encontrar una salida política. La reproducción del sistema, en el contexto de crisis y austeridad, tenía que buscar una forma política. Tenían que apretarse los apoyos de las organizaciones institucionales que incluyen a los dominados.

Económicamente no había ni la ilusión petrolera, ni esperanza de recuperación que ofrecer. En el contexto de recesión y crisis a lo largo del sexenio, no se había articulado la forma política - ni el consenso alrededor del gobierno; para el bloque de los dominados, la coerción seguía siendo el elemento para instrumentar las políticas económicas. La burguesía ofreció apoyos coyunturales mientras la continuidad de las políticas favorables a su acumulación y a su ejercicio especulativo no se rompieran o interrumpieran. Para el conjunto de los dominados a pesar de las protestas y condiciones puestas por las burocracias sindicales, el ejercicio de la política económica, evidenciaba con cruda rudeza el divorcio cada vez mayor entre ésta y sus intereses de clase inmediatos.

Este fue el contexto general de crisis en el llegó al sexto informe de gobierno el Presidente López Portillo.

Precisamente en este informe, surge un argumento contundente para enfrentar la responsabilidad histórica del ejecutivo: el Presidente López Portillo anunciaba la nacionalización de la banca y el control generalizado de cambios. Sin embargo, de nueva cuenta se hace evidente la necesidad de argumentar políticamente una medida económica apresurada y sin una estructura previa y mucho menos producto de una conflictiva interclasista. Si bien es cierto que la medida era necesaria y pudiera ser buena, también es el hecho de que contradice todas las decisiones asumidas con anterioridad, en el sentido de lo negativo que pudiera significar por ejemplo el control de cambios. Al menos así lo expresó el documento elaborado por el Banco de México, fecha del 20 de abril de 1982, en donde después de un amplio análisis, se llega a la conclusión de que esa medida no sólo no es adecuada a nuestra realidad sino adversa.

A un mes de distancia del informe y a menos de dos del cambio de gabinete, el rigor de la crisis, dos devaluaciones, una deuda externa de más de ochenta mil millones de dólares, desempleo, estrechamiento del mercado interno, altas tasas de inflación, una reforma política viciada y una incertidumbre ante el futuro, son el marco en el que el presidente electo empiece a plantar las condiciones de su próxima gestión.

I.- CRISIS ECONOMICA Y SITUACION LABORAL (1977-1982)

A.- ESTRATEGIA DE JLP SOBRE SALARIO Y EMPLEO

El régimen de López Portillo se caracterizó por dejar de utilizar, a diferencia de los cuatro sexenios anteriores, el nivel del salario mínimo real como un instrumento de promoción del mercado interno y, en consecuencia, desempeñó un papel clave para redistribuir el ingreso en favor de las ganancias. En otras palabras, parece que en este período el nivel del salario real desempeñó un papel clave para enfrentar problemas económicos generales.

Desde 1977, el gobierno mexicano ha usado, con la plena colaboración de los dirigentes sindicales, el salario obrero como sostén de la llamada "recuperación económica, así encontramos que" desde 1970, los salarios reales han atravesado por tres etapas: -- 1) un incremento real del salario entre 1970 y 1975; 2) una baja gradual entre 1976 y 1981; 3) un desplome desde 1982 hasta 1984. Este comportamiento se reflejó en las proporciones del PIB que representaron las remuneraciones. Entre 1970 y 1975 se registra un ascenso; 35.6% a 40.3% de participación de participación en el -- PIB; entre 1976 y 1981 hay una declinación hasta el 36.9%; y, desde 1981, se produce un desplome al 28.30% en 1983.

El mismo sector privado reconoce la tendencia al considerar al salario como baluarte para asegurar la recuperación capitalista. " de cumplirse la previsión sobre el crecimiento de los precios, entre 1983 y 1984 el salario mínimo y el medio se reducirán

en términos reales en 7% y 8% respectivamente.

Para 1981 fue evidente que no era posible considerar al salario como instrumento único para atacar el nivel de vida de los trabajadores, sino que era preciso definir una estrategia de recuperación económica que contemplara el conjunto de problemas de la economía capitalista. La nueva estrategia empezó a contemplar la racionalidad y la modernización de las empresas a partir de una creciente productividad del trabajo, con una adecuada distribución de sus beneficios.

Es precisamente en las industrias de fabricación de llantas y cámaras, construcción, reparación de equipo ferroviario y automotriz, de las cuales sólo la última representa significativamente en la absorción de mano de obra, donde se registran los mayores incrementos de productividad y donde, por consiguiente, el deterioro de las remuneraciones reales por cada hora de trabajo ha sido una constante en los últimos cuatro años, cayendo a un promedio anual del 4.6% entre 1976 y 1980. ⁽⁹⁾ los efectos reconcentradores del ingreso a favor del capital, a raíz de incrementos absolutos en la productividad, han significado un descenso del costo-real del trabajo, que pasó del 15.67% en 1976 al 13.60% en 1980.

Como ello no se ha revertido en una mayor participación de los asalariados en el ingreso nacional, es fácil deducir que las políticas redistributivas del gobierno han tenido efectos opuestos a los que se les intenta atribuir.

Por otra parte, la restructuración de la planta productiva -

cruzó con el problema de los contratos colectivos de los sindicatos, y con la intención empresarial de despedir selectiva o masivamente. Los contratos colectivos y los despidos, se convirtieron en los asuntos claves de la austeridad capitalista en ese momento. Una forma de reducir la participación de los salarios en el PIB es através del despido, o reducción de las conquistas sindicales.

Otro de los puntos de la llamada " nueva política salarial" - estaba dirigido a reducir las diferencias salariales entre las distintas zonas del país, así como entre la ciudad y el campo. La propia CTM había venido planteando el problema de las diferencias regionales de fijación del salario mínimo frente a una fijación nacional de precios, tanto en su proyecto de reforma económica como en la Reunión para el Desarrollo de la Industria el Comercio, la Distribución y otros servicios, celebrado el 11 de julio de 1981. Para finales del año, Fidel Velázquez, en calidad de -- Presidente del CTM afirmaba " que su organización y el Congreso del Trabajo estaba luchando para que en 1982 se reduzcan de ocho a cuatro las zonas salariales en todo el país, en razón de que las condiciones económicas y los precios de los productos básicos se fijan a escala nacional." (10)

Toda esta política estaba en congruencia con la política oficial, pues ya desde 1979 los salarios mínimos entre trabajadores urbanos y del campo se habían igualado en 15 zonas del país y para 1981 se habían reducido los grupos salariales de 18 a únicamente 8, con lo que se igualaba los salarios mínimos del campo con los generales del país.

De esta forma, el Estado sacrificó grados de libertad en el - posible manejo diferencial de los salarios por zonas para lograr - su objetivo fundamental con relación al comportamiento del salario real. Con todo, la pérdida de grados de libertad no fue, total, - toda vez, que al finalizar el sexenio quedaron vigentes cinco sala- rios distintos.⁽¹¹⁾

El salario mínimo había venido aumentando nominalmente durante el sexenio de JLP, en la forma siguiente:

SALARIOS MINIMOS GENERALES

| PERIODO | INCREMENTO RESPECTO AL PERIODO ANTERIOR | | | TASA DE INFLACION ⁽¹²⁾ |
|----------------------|---|-------|-------|-----------------------------------|
| | PESOS | PESOS | % | |
| PROMEDIO ANUAL | | | | |
| 1976 ⁽¹³⁾ | 70.63 | 14.87 | 23.0% | 14.4% |
| 1977 | 87.56 | 7.93 | 10% | 29.1% |
| 1978 | 99.37 | 11.81 | 13.5% | 17.5% |
| 1979 | 116.02 | 16.65 | 16.8% | 18.2% |
| 1980 | 136.62 | 20.60 | 17.8% | 26.3% |
| 1981 | 178.87 | 42.25 | 30.9% | 27.9% |
| 1982 ⁽¹⁴⁾ | 239.61 | 60.74 | 34.0% | 58.9% |
| 1982 ⁽¹⁵⁾ | 311.51 | 71.90 | 30.0% | 59.9% |

FUENTES: COMISION NACIONAL DE SALARIOS MINIMOS

NOTAS PARA EL ESTUDIO ECONOMICO DE AMERICA LATINA,
CEPAL 1983.

Como podemos darnos cuenta el salario mínimo ha venido aumentando nominalmente durante este sexenio sin embargo, esto no significa un incremento en términos reales de principio, el único año en que el salario mínimo conservó a lo largo del año su nivel superior a la tasa de inflación fue en 1981, en que ésta aumentó en 27.9% según datos oficiales. Según un estudio de Nacional Financiera ⁽¹⁶⁾ en 1980 el salario mínimo se depreció en 29.5% representando la erosión más grande del poder adquisitivo de los trabajadores en todo el sexenio. Por otro lado, el CCNAPROS señaló que el poder adquisitivo de los trabajadores disminuyó en el transcurso de 1977 a 1980 el 14.9% a 26%, en tanto que en el mismo lapso el índice de precios se elevó de 129% a 234%. ⁽¹⁷⁾

En el mismo sentido Manuel Stephens, militante del PSUM, declaró que en las zonas del salario mínimo en las que el aumento salarial para 1982 es inferior a la pérdida del poder adquisitivo de octubre de 1976 a octubre de 1981 son, entre otras las siguientes: Baja California Norte 44% de deterioro y 33.3 de aumento; Distrito Federal 38% de deterioro y 33.3% de aumento, Tamaulipas 418% de deterioro y 34.4% de aumento. ⁽¹⁸⁾

A este respecto el mismo asesor económico de la CTM Netzahualcóyotl de la Vega, afirmó que el crecimiento económico del país sí tuvo un costo social que pagaron los obreros, debido a la falta de participación de la iniciativa privada. ⁽¹⁹⁾

Otro de los puntos tratados en este apartado es el empleo: Desde septiembre de 1977, fecha de su I Informe de Gobierno, toda

vía bajo los efectos más severos de la crisis y en plena aplicación de una política laboral restrictiva a nivel de empleo como de salarios el Presidente JLP afirmaba: " Uno de los problemas - más graves que padecemos es el desempleo, que equivale a negar a los seres humanos el derecho legítimo a la alimentación, a la salud, a la seguridad y a la superación ". Más adelante señalaba;- " La política laboral forma parte sustancial del programa general del gobierno: crear trabajos suficientes y acciones emergentes - para avanzar a la vez a la recuperación económica y en la justicia social".

Para fines de 1978 la tasa de desempleo abierto se había reducido mínimamente al 7%, es decir que afectaba a 1.4 millones de personas; el subempleo se calculaba para entonces en un 47% del total de la PEA. Hecho que más que implicar un crecimiento real de nuevas plazas representaba un indicador de la recuperación económica al incrementarse los niveles de aprovechamiento de la capacidad instalada, sobre todo en la industria.

En términos de la caracterización gubernamental y oficial de la crisis, con tales resultados éste había quedado definitivamente superada al culminar el tercer año de gobierno. Para demostrarlo se recurría al ya gastado argumento: crecientes tasas de inversión del producto nacional y la recuperación del crédito internacional gracias a las nuevas explotaciones del petróleo. El año de 1979 marca para el Estado el momento de plantear las líneas de solución al gran problema nacional el desempleo; para ello, desde mediados de ese año se lanza el Programa Nacional de Empleo

1980-1982.

Es este programa se trazan tres líneas estratégicas: Crecimiento de la Producción, Elevación de las Condiciones de Vida y de Trabajo y Reubicación Territorial de la Población. En la actualidad la estructura productiva-se afirma en el análisis-se caracteriza por una elevada heterogenidad estructural, donde predomina una población de baja productividad: " atender la problemática del empleo requiere mejorar sustantiva y permanentemente las condiciones de productividad de esa población lo que a su vez lleva a plantear como prioridad la superación de la heterogenidad estructural del aparato productivo". (20)

Las dos supuestas condiciones para alcanzar pleno empleo, crecimiento acelerado y sin crisis, ambas más producto de buena fe que del conocimiento profundo de una realidad compleja, hacen suponer, según las proyecciones oficiales, que el capitalismo mexicano no enfrentaría en lo que resta del siglo contradicciones del tipo de las que hundieron en la crisis al viejo modelo de acumulación. (21)

1.- CARACTERIZACION DEL PLAN NACIONAL DE EMPLEO 1980-1982.

El empleo se relaciona indisolublemente con la producción y la generación de ingresos del sistema económico. Por lo tanto, el conocimiento de los aspectos económicos, sociales y demográficos más estrechamente relacionados con el empleo, permiten definir las estrategias, políticas y acciones conducentes para alcanzar los objetivos de este programa, que consisten fundamentalmen-

te en hacer efectivo el derecho al trabajo a todos los que lo demanden.

Metas para 1982 Relacionadas con Aspectos Cuantitativos del Empleo.

Disminuir la tasa de desempleo abierto al 5.5% en 1982, y evitar que el subempleo aumente por encima de su volumen actual. Ello implica crear 2.2 millones de empleos entre 1980 y 1982 para absorber a las 747 mil personas que ingresarán, en promedio anual al mercado de trabajo, así como a 61 mil personas de las actualmente desempleadas. (ver el siguiente cuadro)

GENERACION DE EMPLEOS
(MILES DE PERSONAS)

| ANO | GENERACION TOTAL DE EMPLEOS | ABSORCION DE NUEVO INGRESO ⁽²²⁾ | ABSORCION DEL REZAGO ⁽²³⁾ | ABSORCION DEL DESEM PLEO ABI- ERTO |
|-------|-----------------------------------|--|---|---|
| TOTAL | 2 240.9 | 2062.5 | 117.3 | 61.1 |
| 1980 | 695.1 | 644.0 | 39.1 | 12.0 |
| 1981 | 731.1 | 678.1 | 39.1 | 13.9 |
| 1982 | 814.7 | 740.4 | 39.1 | 35.2 |

FUENTE: SECRETARIA DE TRABAJO Y PREVENCION SOCIAL ESTIMACIONES DE LA DIRECCION DE EMPLEOS.

071261

Metas para 1982 Relacionadas con Aspectos Cualitativos del Empleo.

El esfuerzo para crear 2.2 millones de empleos productivos, plantea un importante reto para el sistema económico y social; ello obliga a que en materia de subempleo la meta sea que ésta no se incremente en términos absolutos, e implica reducirlo para esa fecha de 44.1% a 40.8%.

Metas para el año 2000

Hacia el año 2000 la sociedad mexicana deberá tener capacidad para proporcionar empleo a un total de 37.6 millones de personas que representarán el 36% de la población del país, de acuerdo con las proyecciones que prevén para ese año un total de 104.4 millones de habitantes.●

Efectos En La Programación Sectorial En El Empleo

La oferta de mano de obra entre 1980 y 1982 se incrementará a un ritmo de 4.2% anual, pasando de 16.9 millones de personas ocupadas entre 1979 a los 19.2 millones de 1982.

En cambio, la demanda de trabajo por los efectos de la programación sectorial significará absorber 16 millones de personas en 1979 y 18.6 millones en 1982. Los sectores programáticos con mayor impacto en la generación de empleos en el lapso de 1980 - 1982, son agropecuarios con una creación neta de 742 mil puestos de trabajo, el industrial con 407 mil, el comercio con 344 mil, y el de la educación con 290 mil. (ver el siguiente cuadro)

EFFECTOS DE LA PROGRAMACION SECTORIAL EN EL EMPLEO POBLACION OCUPADA

1979-1982

| SECTORES | (MILES DE PERSONAS) | | | | TASA MEDIA DE CRECIMI ENTO. 1980-1982 | GENERACION NETA DE EM PLEO. 1980-1982 |
|------------------------------|---------------------|-------|-------|-------|--|--|
| | 1979 | 1980 | 1981 | 1982 | | |
| 1 Agropecuario y Forestal | 5,931 | 6,173 | 6,428 | 6,673 | 4.0 | 724 |
| Directo | 153 | 158 | 164 | 169 | 3.0 | 16 |
| Indirecto | 5,778 | 6,015 | 6,264 | 6,504 | 4.0 | 726 |
| 2 Pesca | 158 | 183 | 210 | 263 | 14.3 | 78 |
| Directo | 30 | 45 | 63 | 84 | 40.9 | 54 |
| Indirecto | 128 | 138 | 147 | 152 | 5.9 | 24 |
| 3 Industrial | 3,302 | 3,422 | 3,548 | 3,709 | 8.9 | 407 |
| Directo | 358 | 376 | 392 | 414 | 4.9 | 56 |
| Indirecto | 2,944 | 3,046 | 3,156 | 3,295 | 3.8 | 351 |
| 4 Comunicaciones | 794 | 834 | 875 | 918 | 5.0 | 124 |
| Directo | 221 | 228 | 235 | 241 | 2.9 | 20 |
| Indirecto | 573 | 606 | 640 | 677 | 5.7 | 104 |
| 5 Comercio | 2,471 | 2,582 | 2,698 | 2,815 | 4.4 | 344 |
| Directo | 38 | 40 | 42 | 44 | 5.0 | 6 |
| Indirecto | 2,471 | 2,542 | 2,658 | 2,771 | 4.4 | 338 |
| 6 Turismo | 748 | 801 | 887 | 982 | 9.5 | 234 |
| Directo | 8 | 8 | 9 | 9 | 4.0 | 1 |

| | | | | | | |
|--------------------------------|-----|-------|-------|-------|------|-----|
| Indirecto | 740 | 793 | 878 | 937 | 9.5 | 233 |
| 7 Asentamiento | | | | | | |
| Humanos | 729 | 814 | 849 | 886 | 5.8 | 137 |
| Directo | 299 | 279 | 298 | 319 | 11.7 | 90 |
| Indirecto | 520 | 535 | 551 | 567 | 2.9 | 47 |
| 8 Educación C. y Tecnología | 927 | 1,027 | 1,157 | 1,227 | 9.4 | 290 |
| Directo | 633 | 704 | 781 | 837 | 9.8 | 204 |
| Indirecto | 304 | 323 | 376 | 390 | 8.6 | 86 |
| 9 Salud y S.S | 305 | 338 | 373 | 406 | 18.0 | 101 |
| Directo | 277 | 307 | 339 | 369 | 10.0 | 92 |
| Indirecto | 28 | 31 | 34 | 37 | 10.0 | 9 |
| 10 Laboral | 6 | 6 | 7 | 8 | 10.1 | 2 |
| Directo | 6 | 6 | 7 | 8 | 10.1 | 2 |
| 11 Administración y Defensa | 413 | 412 | 424 | 438 | 2.0 | 25 |
| Directo | 268 | 263 | 270 | 280 | 1.5 | 12 |
| Indirecto | 145 | 149 | 154 | 158 | 2.9 | 13 |
| 12 Departamento Del D.F. | 246 | 277 | 277 | 278 | 4.2 | 32 |
| Directo | 100 | 98 | 96 | 95 | 1.7 | 5 |
| Indirecto | 146 | 179 | 181 | 183 | 7.8 | 37 |

SUBTOTAL PROGRAMATICO

| | | | | | | |
|--------|--------|--------|--------|--------|------|-------|
| | 16,060 | 16,869 | 17,733 | 18,576 | 5.0 | 2,516 |
| BRECHA | 873 | 759 | 626 | 598 | 11.9 | 275 |
| TOTAL | 16,933 | 17,628 | 18,359 | 19,174 | 4.2 | 2,241 |

FUENTE: SECRETARIA DE TRABAJO Y PREVISION SOCIAL, COPIACION
DE CIFRAS SECTORIALES PARA EL GRUPO DE PROGRAMACION Y
EMPLEO.

La comparación de los montos esperados de oferta de mano de obra refleja la existencia de una brecha que aparentemente, no está cubierta por ningún sector. Aunque esta última desciende en el período, se calcula que todavía en 1982 significará cerca de 600 mil personas. Si a esto se le adiciona la posible sobreestimación de los cálculos sectoriales en virtud de la metodología utilizada, y el número de puestos en condiciones deficientes de productividad en ingresos que seguirán generando los mismos sectores, se puede afirmar que la magnitud del problema de la subocupación seguirá constituyendo el aspecto más relevante que debe enfrentar el actual gobierno.

En base a información reciente, el propio Presidente destacaba en su V Informe de Gobierno que el derecho al trabajo era una realidad. Entre 1978 y 1981 se habían creado 3 millones 250 mil nuevos empleos; de ellos, un millón se generaron en 1980, año en que la tasa de crecimiento del empleo fue del 6.3%. Así se rebasaba la meta que programaba la creación de 420 mil nuevos puestos de trabajo. Para el trienio 1980-1982 la meta era crear 2 millones 200 mil puestos; para septiembre de 1981 se había alcanzado el 75% de esta cifra, y al terminar el año el propio Presidente calculaba que durante ese año se había creado entre 900 mil y un millón.

Estó, aunado a que en 1980 ya se había alcanzado y superado la meta programada de reducción del índice de desempleo abierto, que en ese año paso del 5.5% a sólo el 3.5%, mientras que en 1979 había sido del 5.8%.

A pesar de estas cifras alentadoras, el dirigente máximo de la CTM, Fidel Velázquez, afirmaba en el curso de 1981 que en el país existían todavía más de 2 millones de desocupados, a los cuales no llegaban los beneficios del Plan Nacional de Empleo.⁽²⁴⁾

Los datos preliminares del Censo General de población y Vivienda de 1980, daban cuenta de que sólo el 21% de un total de 4 millones 899 mil personas que integraban la PEA del área metropolitana de la ciudad de México, gozaba de empleo bien remunerado, en tanto que el 41% percibía salario mínimo; además el 33% formaba el sector de los subempleados y el 5% integraba la fila del desempleo.

A este respecto el Banco Internacional de Desarrollo realizó en 1982 una encuesta en donde obtuvo los siguientes datos: el desempleo en México es de 10.7% (2.1 millones de personas)⁽²⁵⁾ el subempleo se establece en 45% (8.4 millones de personas).

● Cabe destacar, que la absorción de mano de obra en los últimos años también ha presentado problemas, no sólo con el crecimiento del subempleo; sino con la ubicación de los puestos de trabajo de nueva creación dentro del conjunto de la actividad económica. De tal manera, la tendencia parece haberse orientado hacia el reforzamiento de la generación de empleos en los sectores y ramas de mayor descalificación y, los mismos que tradicionalmente han venido operando como concentradores absolutos de fuerza de trabajo. ● La industria de la construcción tuvo entre 1970-1980 un crecimiento anual de 7.6%; entre 1978-1980 creció 13%, reafirmando su estacada posición como empleadora de mano de obra descalificada. A continuación se ubicó el sector de comunicaciones y-

transporte, que entre 1978-1980 creció al 12.9% en promedio - anual.

El sector agropecuario tuvo, de hecho, una tasa de crecimiento regresiva en la década de los sesentas, que tendió a estancarse hacia 1978-1980, años en los que su participación en la creación de empleos fue prácticamente nula. En la industria manufacturera que en 1978-1980 creció, en promedio, al 6.4%, las ramas de mayor absorción de asalariados fueron la alimentaria y la textil, que en conjunto absorbieron al 43% del empleo del sector, seguidas por la producción de maquinaria y equipo, que absorbió al 21.5%.

Esta última destacó también por ser la de mayor crecimiento con un promedio anual del 8.9%, debido fundamentalmente al aumento del empleo en las empresas productoras de enseres y aparatos domésticos y en la industria automotriz, que por sí sola absorbió en 1980-el 26.8% del empleo total de la rama.

Finalmente, la industria petrolera contribuyó también de manera importante en la creación de nuevos puestos de trabajo a lo largo del sexenio. A nivel de la producción directa de petróleo a los trabajos de perforación y de exportación de productos energéticos puede atribuirse el relativamente alto crecimiento de la ocupación en la minería en 1978-1980, casi del 8%, y aún durante el período recesivo de principios del sexenio 1975-1980, año en que se sostuvo al 5.4%. En cuanto a la producción de derivados del petróleo, la rama en su conjunto participo en 1980 con el 12% del empleo total en la industria manufacturera, siendo la petroquímica básica alcanzó una tasa de crecimiento promedio anual entre 1975-1980 del 27%, la más alta de toda la industria de la transformación. (26)

B.- RELACION ENTRE EMPLEO, SALARIO Y PRODUCTIVIDAD ALTERNATIVAS EMPRESARIALES PARA CONTRARESTAR EL DESEMPLEO.

La relación entre el empleo y los salarios ⁽²⁷⁾ ha observado un comportamiento sumamente irregular que no permite establecer normas que liguen los cambios en el empleo con los aumentos o caídas de los salarios.

Como se observa en el siguiente cuadro:

ELASTICIDAD EMPLEO/ SALARIOS Y PRODUCTIVIDAD DEL TRABAJO EN LA REPUBLICA MEXICANA 1977-1984

| CONCEPTO | ELASTICIDAD EMPLEO SALARIOS | PRODUCTIVIDAD DEL TRABAJO (Variación respecto al año anterior). |
|------------|-----------------------------|---|
| AÑO | | |
| 1977 | -1.05 | -0.98 |
| 1978 | 2.96 | 4.40 |
| 1979 | 1.32 | 4.02 |
| 1980 | -2.12 | 1.84 |
| 1981 | 1.34 | 1.23 |
| 1982 | 0.22 | 0.34 |
| 1983 | 0.07 | -3.13 |
| 1984 | -0.25 | 0.41 |

FUENTE: SECRETARIA DE PROGRAMACION Y PRESUPUESTO Y PROYECCIONES DE WHARTON ECONOMETRIC ASSOCIATES, DIEMEX PERSPECTIVAS-ECONOMICAS EN MEXICO.

En el año 1978 el empleo creció más que proporcionalmente al incremento de los salarios medios reales en la República Mexicana, situación que se mantuvo durante 1979, mientras que en 1980 -a -

no en que seguía creciendo aceleradamente la economía la caída de los salarios se vió acompañada por otra mayor del empleo. También los indicadores de productividad⁽²⁸⁾ muestran un comportamiento dispar con el empleo y los salarios: mientras éstos registran caída, aquellos se mantienen siempre crecientes excepto en los años de 1977 y 1983.

Las elasticidades calculadas para los años 1982-1984 demuestran que es muy pequeño el impacto que tienen las variaciones salariales sobre el nivel del empleo. Lo que permite pensar que el discurso empresarial acerca de la necesidad de evitar grandes aumentos salariales para no afectar los niveles de empleo carece de un fundamento real en la estructura económica. De esta forma declaraciones del sector empresarial como el Presidente de la Cancintra en el sentido de que: "o más empleo o más salarios" o bien las emitidas por el Centro de Estudios Económicos del Sector Privado (CEESP), en las que este centro declara que habría un desempleo masivo si hubiera un ajuste real de los salarios, revisten un carácter netamente ideológico que no tiene sustento en la realidad económica nacional.

Por otro lado, es necesario señalar que si bien es cierto que la productividad ha ido creciendo a una tasa cada vez mayor e incluso negativa (como lo fué en el caso de 1977 y 1983), también es verdad que esta situación aparece como resultado de la falta de un nivel adecuado de inversión de las deficiencias estructurales de la planta productiva, de la insuficiencia de las economías de escala y del atraso tecnológico, además del deficiente nivel de instrucción de mano de obra.

Es muy importante hacer notar que los resultados positivos - obtenidos en el crecimiento de la productividad durante el período de 1977 a 1984 en nada beneficiaron a los trabajadores puesto que el salario real mantuvo su tendencia decreciente aun cuando se registraban incrementos positivos en la productividad. El ingreso real obtenido por el aumento de la productividad no se tradujo en mayores salarios, ni siquiera en las ramas más productivas de la economía, en las que el salario también se mantuvo reprimido en términos reales.

Así los trabajadores no percibieron parte alguna del ingreso que generaron junto con los otros factores, vía aumento de productividad.

En el siguiente cuadro se presenta una tabla en la cual se intentó estimar el monto del ingreso real que se transfirió mes a mes a la tasa del interés anual vigente.

ESTIMACION DE LA PERDIDA ACUMULADA POR LA NO ADECUACION DE
LOS SALARIOS A LOS INCREMENTOS DE LA PRODUCTIVIDAD
1977 - 1984

| VARIACION PORCENTUAL (respecto al año anterior) | VALOR DE PRODUCTO ORIGINADO EN EL - CAMBIO DE LA PRO- DUCTIVIDAD A PRE- CIOS DE | | ESTIMACION DE - PERDIDA ACUMU - LADA EN EL PE - RIODO. (29) | |
|--|---|---------|--|--------------|
| AÑOS | 1977 | 1984 | | |
| 1977 | -0.98 | 113.869 | 1,349.155 | 216,885.1 |
| 1978 | 4.40 | 118.879 | 1,407.137 | 767,439.9 |
| 1979 | 4.02 | 123.660 | 1,464.714 | 1,958,199.0 |
| 1980 | 1.84 | 225.938 | 1,491.851 | 3,074,960.8 |
| 1981 | 1.23 | 127.494 | 1,509.891 | 4,678,196.8 |
| 1982 | 0.34 | 127.930 | 1,516.173 | 7,306,016.1 |
| 1983 | -3.13 | 123.920 | 1,467.612 | 11,009,114.0 |
| 1984 | 0.41 | 124.435 | 1,473.663 | 16.415,604.0 |

FUENTE: RAUL LIVAS. " LOS SALARIOS Y LA CRISIS", EL DIA, MEXICO
10 DE SEPTIEMBRE DE 1985.

El resultado del cálculo es que los trabajadores dejaron de percibir y transmitieron al sector empresarial durante 1977 y 1984 un total de 16.415 billones de pesos de bienes y servicios (30) a precios corrientes, esto es, una producción real equivalente a un 56% del producto interno bruto de 1984.

C.- SITUACION DE LOS TRABAJADORES Y ALTERNATIVAS (POLITICA ECONOMICA Y ORGANIZACIONALES) Y DETERIORO DE LAS CONDICIONES DE VIDA.

Las alternativas de política económica y de organización que proponen los sindicatos oficiales e independientes son las siguientes:

En un documento entregado el día 11 de julio de 1981 por Fidel Velázquez al Presidente López Portillo se afirma que México está en una coyuntura histórica que le permite replantear una transformación profunda y radical en la sociedad. Añade el documento que los problemas que padecen los trabajadores -reducción de su salario real, insuficientes aumentos salariales, desempleo y subempleo que afecta a más de la mitad de la fuerza de trabajo-son productos del modelo de desarrollo que agotó sus posibilidades de responder al interés nacional. También señala que la transformación radical de México deberá basarse en un proceso eminentemente urbano industrial que implique que México deje de ser un país rural de manera predominante.

En el XCV Consejo Nacional de la CTM, celebrado los días 30 y 31 de agosto y 1o. y 2 de septiembre, la CTM reclamó mayor intervención del Estado en la economía nacional para frenar la carestía de la vida y distribución equitativa de la riqueza. También se demandó la participación de los obreros en la planificación y desarrollo económico y social del país, al fin de elevar al máximo los niveles de vida y condiciones de trabajo así como a participar activamente en los procesos productivos y en el ejercicio del poder político. (31)

Durante la 96 Asamblea General Ordinaria de la CTM, celebrada el 26 de marzo de 1982, el líder de esa Central dió a conocer el plan de emergencia que la Central propone al gobierno; a) la necesidad de revertir los términos de la acumulación de capital a favor del Estado y del sector social de la economía; b) el capital-extranjero-agrega el documento-debe intervenir sólo en actividades económicas complementarias y supeditarse a los planes de desarrollo establecidos por el Estado mexicano; c) el Estado deberá consolidar el conjunto de empresas que le pertenecen y rescatar de la iniciativa privada aquellas directamente vinculadas con las necesidades vitales del pueblo y el desarrollo económico independiente, como son las industrias químico farmacéuticas, petroquímica, alimenticia, textil y de construcción; d) estricto control de precios de productos básicos; e) reforma fiscal de fondo que grava con mayor proporción al capital; f) con relación de alquileres de casa habitación; g) terminar con el sistema de subsidio y exenciones; h) reducción de las tasas de interés bancario; i) Control de cambios y mayor participación del Estado en la economía; j) aumento de la calidad y cantidad de la producción; k) crear empleos.

Otros de los documentos que contiene planteamientos de política económica fue expuesto en la XCVII Asamblea General de la CTM- celebrada el 30 de agosto de 1982. En el documento se menciona que a fin de evitar la descapitalización de la economía y la especulación, será necesario establecer en forma definitiva el control de cambios total; las divisas deberán de utilizarse únicamente para importaciones realmente prioritarias.

Se deberá buscar un uso más racional de los recursos mediante

una intervención más eficaz dentro del sistema financiero. Al sector social deberá dársele especial importancia en esta canalización de recursos a fin de garantizar el empleo y la redistribución del ingreso, el gobierno deberá apoyar la creación y absorción de empresas por parte del sector social. Asimismo, deberá - de establecer medidas legales para evitar el desempleo masivo. (32)

Por otra parte, líderes de la UOI propusieron (15 de agosto)- la formación de un Frente Común Obrero, para luchar contra la carestía. Estimaron que los incrementos registrados el 1 de agosto de 1982, en materia de Productos básicos; tortilla de \$5.50 a \$11 el kilo, pan blanco de \$ 0.50 a \$1.00 la pieza, huevo de \$ 42 a - \$ 48 el kilo, aceite de \$ 66 a \$ 71 el litro, han abatido el poder adquisitivo de la clase trabajadora, haciendo que el salario-mínimo haya quedado reducido a su mínima parte.

Asimismo, los delegados del VI Congreso Nacional del FAT publicaron (18 de septiembre) un desplegado mediante el cual informan que analizado la situación que vive el país, y en particular las medidas tomadas en torno a la nacionalización de la banca y - el control generalizado de cambios, se determino lo siguiente: - 1) luchar contra la austeridad que esta implantando al pueblo trabajador, por medio de los salarios bajos, aumentos de precios, - disminución del gasto público y el desempleo generalizado: 2) apoyar solidariamente la sindicalización democrática de los trabajadores bancarios: 3) luchar conjuntamente con los trabajadores bancarios y las fuerzas insurgentes, porque el destino de los recursos financieros se apliquen en beneficio del pueblo trabajador.

Cabe destacar la poca actividad de los sindicatos independien

dientes al proponer alternativas viables de política económica.

En cuanto a las alternativas de organización la CTM, se ha pronunciado por la unificación de los sindicatos independientes a la central: " El líder de la CTM, expresó que sin la participación de los llamados sindicatos independientes difícilmente se podrá lograr la unidad orgánica de la clase trabajadora.

Añadió que los sindicatos independientes deben olvidarse de toda actitud divisionista y unirse a la CTM. Por su parte líderes de los sindicatos independientes se oponen a la unificación por considerar: " Antonio Villanueva, secretario de organización del FAT, afirmó que a los sindicatos independientes no les interesa ingresar a la CTM, porque su posición es débil y están atomizados, lo que permitiría que fueran presa fácil de los líderes oficiales."

Por otra parte, el problema de la pérdida del poder adquisitivo del salario mínimo no radica sólo en conocer en cuánto se ha encogido, sino dónde ha ido a parar esa riqueza que debió haber sido de los trabajadores. Cabe preguntarse ¿ cuál fue el destino de ese ahorro forzado, que por su magnitud equivale a un despojo?

En una economía en proceso de inflación es un principio axiomático que lo que pierde una de las partes de un contrato expresado en términos monetarios lo gana la otra parte.

En una economía mixta el mayor volumen de contratación- escrita o no-concierne a trabajadores y patronos, principalmente empresarios. Las pérdidas de poder adquisitivo que sufren los primeros por los salarios nominales pactados se transfieren a los segundos, pues a fines de cada período los empleados sólo entregan en térmi

nos reales (en términos del conjunto representativo de bienes y servicios cuyos precios mide el índice pertinente) una fracción de lo dado a su comienzo. La diferencia queda en su beneficio.

Así con este ejercicio queda en claro que la política salarial de los últimos años ha desenvocado en una mayor concentración del ingreso, particularmente de las clases empresariales. Cabe recordar que uno de los elementos clave que conformaron el modelo de crecimiento seguido en México en los últimos años lo constituía el proporcionar la concentración de la riqueza con el objeto de que los empresarios emplearan el ingreso real transferido en la creación de nuevas industrias, con la consecuente incorporación de trabajadores al proceso productivo.

Sin embargo, la actual crisis estructural de la economía, manifiesta en numerosos cuellos de botella y elevado encrudecimiento externo, demuestra que ese modelo de crecimiento basado en el ahorro forzado de los trabajadores no dió los resultados esperados.

Cabe entonces preguntarse por el destino que el sector empresarial ha dado al enorme volumen de riqueza que se extrajo por la vía de la reducción del salario real.

II.- LA POLITICA LABORAL DE MIGUEL DE LA MADRID Y LA CRISIS

En diciembre de 1982, cuando Miguel de la Madrid asumió la presidencia, la inflación aumentaba a una tasa anual del 250%. El peso se había devaluado en más del 80% frente al dólar, en menos de un año. El crecimiento económico para los doce meses precedentes había sido negativo (-05%) por primera vez desde la Gran Depresión de la década de 1930. El sector público atravesaba por un déficit presupuestario sin precedente, equivalente a casi el 18% del PIB. Las reservas del Banco Central estaban virtualmente agotadas y tanto la inversión pública como privada había alcanzado un alto total. Más de 20 millones de personas, lo cual equivale a más de la mitad de la fuerza de trabajo de la nación, estaban subempleadas o abiertamente desempleadas.

En su discurso de toma de posesión De la Madrid prometió a adoptar medidas drásticas. Se comprometió a luchar contra el "populismo financiero" (irresponsabilidad fiscal del sector público) y la corrupción oficial que había ayudado a llevar al país a la bancarrota durante el gobierno anterior.

El gobierno diseñó un conjunto de medidas de política económica y social que permitieran enfrentar estas dificultades y proporcionar transformaciones de fondo en la economía mexicana. Estos, se formularon en el Programa Inmediato de Reordenación Económica (PIRE) para inscribirse posteriormente en el Plan Nacional de Desarrollo (PND) y en los acuerdos con el Fondo Monetario Internacional (FMI).

A.- CARACTERIZACION DE LA POLITICA LABORAL A TRAVES DEL PLAN BASICO DE GOBIERNO (1982-1988) PND, PIRE Y LOS ACUERDOS CON EL FMI.

PROGRAMA INMEDIATO DE REORDENACION ECONOMICA

El objetivo principal de este programa, gira en torno al abatimiento de la inflación y de la inestabilidad cambiaria. Sin embargo, no podía diseñarse una política de estabilización - sin considerar sus efectos sociales inmediatos y sus consecuencias en el mediano plazo sobre la planta productiva; de ahí que con el propósito de lograr una "equidad en el ajuste", el segundo objetivo del PIRE "proteger el empleo, la planta productiva y el consumo básico de la población". Finalmente la estrategia conjuntural debía sentar las bases para reactivar la economía, reorientar la estructura productiva y distributiva y ascender a niveles de bienestar más elevados e igualitarios.

Para lograr los objetivos anteriores, se consideraron diez tipos de acciones, tan severas como la situación lo exigía. En cuanto al saneamiento de las finanzas públicas, se planteó el incremento de los ingresos públicos y la reducción del gasto. En cuanto a los aspectos sociales, se consideró proteger el empleo y la planta productiva además de estimular la producción y distribución de alimentos básicos para el pueblo. En cuanto a los equilibrios externos, se propuso mantener un tipo de cambios realistas que alentara las exportaciones y la captación de divisas, eliminará subsidios irracionales y controlará las importaciones. Respecto a la reorientación del crecimiento, se estable

cio la continuidad de las obras prioritarias en el proceso y - la canalización del crédito a las necesidades del desarrollo nacional. Finalmente se planteó la reestructuración de la administración federal y el ejercicio indiscutible de la rectoría estatal en - el contexto de la economía mixta.

Los resultados del PIRE, si bien han permitido atenuar los graves efectos de la crisis, por circunstancias y presiones de carácter internacional e interno, no reflejan el cumplimiento cabal de los objetivos planteados. Sobre esto haremos algunos señalamientos.

El ritmo de crecimiento de la inflación se redujo del 100% en diciembre de 1982 a alrededor del 60% en diciembre de 1984. Sin embargo, la inflación superó las previsiones oficiales.

Los salarios han crecido menos que los precios de los artículos de consumo generalizado, ocasionando una disminución en la capacidad adquisitiva y reducción del mercado interno.

Las presiones inflacionarias se han agudizado por distorsiones en el proceso económico.

La participación de los salarios en el producto nacional se ha reducido de 48.1% en 1975, a 30% en 1984, (en términos nominales).

El gasto familiar se ha orientado en un mayor porcentaje a la adquisición de alimentos, limitando renglones tan fundamentales como vivienda, salud, vestido y recreación.

El alza en los alimentos básicos, ha repercutido en los niveles de nutrición de la familia trabajadora, llegando en algunos casos a afectar los consumos de subsistencia.

Se ha logrado proteger la planta productiva. Sin embargo, se ha incrementado las tasas reales de desempleo abierto en algunas ramas de la actividad económica.

El sector industrial, particularmente la mediana y gran industria, ha mantenido sus niveles de ganancia (vía precios) a pesar de la utilización reducida de la capacidad instalada.

Es necesario dinamizar la demanda, vía indispensable para fortalecer el mercado interno, y vencer el obstáculo de la insuficiencia en la oferta. Una de las vías más eficaces para contrarrestar la inflación es fortalecer el consumo e incrementar la producción.

El tipo de cambio se ha estabilizado en una depresión cercana al 35% anual, sin embargo las exportaciones no se han incrementado ni diversificado en las magnitudes previstas.

Es necesario establecer una correspondencia entre el monto de deslizamiento del peso y la política interna de tasa de interés, aparejando a ello medidas prácticas que permitan controlar con mayor efectividad nuestro mercado cambiario, evitando la fuga de capitales.

El incremento en el deslizamiento del peso nos impone la necesidad de establecer medidas selectivas en el renglón de importaciones. La rectoría económica del Estado se hace indispensable para ordenar las diferentes actividades y ramas industriales, y limitar la independencia tecnológica.

Se cumplieron las metas de reducir el déficit público, lo que ha permitido un saneamiento paulatino en las finanzas, pero a costa del RECORTE DEL GASTO PÚBLICO y no de un incremento en la base

impositiva.

Es relevante señalar que el gasto público ha crecido por debajo del índice inflacionario, sin embargo, aunque su reducción real procura no afectar los renglones de beneficio social, el bienestar de la población se ha visto limitado ante el crecimiento poblacional y la magnitud del rezago en algunas áreas.

Desde luego, sin ser profundamente análíticas, las anteriores consideraciones inducen a pensar que la recuperación económica está reproduciendo las desigualdades estructurales, que, en décadas pasadas, fomentaron un patrón de consumo que privilegió a los grupos de más altos ingresos.

PLAN NACIONAL DE DESARROLLO

La línea estratégica del PND está orientada a iniciar los cambios cualitativos que requiere el país, con el propósito de alcanzar los grandes objetivos nacionales de bienestar, igualdad y participación. Para ello, se ha propuesto iniciar transformaciones de fondo en la estructura productiva y distributiva, dando prioridad a las necesidades básicas de las mayorías y al fortalecimiento del mercado interno, al mismo tiempo que alienta la participación social en el proceso de desarrollo.

En el marco anterior, la línea de cambio estructural del PND se guía por la modernización del aparato productivo y distributivo, la centralización de las actividades económicas y el bienestar social la preservación y movilización de los recursos, y -

el estímulo de los sectores privado y social.

Del conjunto de acciones encaminadas al cumplimiento de los propósitos anteriores, destacan: Una mayor atención a la generación de empleos productivos, la redistribución del ingreso, el incremento en la oferta de bienes y servicios básicos, la promoción a la integración industrial, y el fomento a las exportaciones. Estos señalamientos representan todavía grandes retos, y las acciones que se instrumentan tanto en lo económico como en lo social, tendrán que inducir en los cambios cualitativos enmarcados en los lineamientos de este ambicioso Plan.

En relación con los acuerdos del FMI, la nueva administración ya estaba comprometida con un programa de severa austeridad, bajo las condiciones de un acuerdo con el Fondo Nacional Internacional para salir de apuros, el cual había sido negociado por el gobierno de López Portillo. Entre otras cosas, ese acuerdo requería - que México redujese el déficit del sector público del 18% al 8.5% durante 1983, mientras reducía también severamente la cantidad de dinero nuevo que el sector público podía obtener como préstamo en el exterior.

Cuando se anunciaron por primera vez las condiciones del acuerdo con el FMI, hubo escepticismo casi mundial acerca de la posibilidad del Gobierno de cumplir con las estipulaciones. Sin embargo, el gobierno de De La Madrid excedió los objetivos - del FMI tanto en la reducción del déficit público como en limitar la nueva deuda del sector público en el primer trimestre de 1983. Durante todo el año, el déficit alcanzó el 9.7% del PIB, sólo un-

0.2% sobre la meta del FMI. Esto se logró primordialmente - mediante recortes draconianos a la inversión pública (36% inferior al año anterior) y en menor grado (11%) en el gasto corriente. El gasto en obras públicas se redujo en 50%. En términos reales el gasto público total decayó 13% durante el primer año - en el gobierno de De La Madrid; Una enorme reducción sin precedentes.

También se hicieron grandes esfuerzos para incrementar los ingresos públicos. Los precios prácticamente de todos los bienes de consumo y servicio producidos por el sector público-especialmente gasolina, electricidad, transporte y teléfono fueron elevados agudamente. Los subsidios oficiales para una amplia esfera de productos, incluyendo algunos alimentos y otros artículos básicos de consumo, se redujeron. Se elevaron los impuestos especialmente al consumo (el impuesto al valor agregado, en la mayor parte de los bienes de consumo aumentó del 10% al 15%).

En lo que se refiere a la política salarial; las declaraciones de la carta de intención de 1983 que compromete a México con el FMI a aplicar una política salarial restrictiva como uno de los pilares de la lucha contra la inflación. "La orientación de la política salarial apunta hacia el incremento de los salarios-reales en función de la inflación esperada".⁽³³⁾

Como podemos observar la política salarial y económica se planteó y se ejerció con medidas restrictivas para el conjunto de los asalariados.

B.- TENDENCIAS RECIENTES DEL EMPLEO, LOS PRECIOS Y LOS SALARIOS
(1983-1984) A PROPOSITO DE LA RECUPERACION ECONOMICA.

El objetivo de mayor prioridad en el programa de estabilización económica de De La Madrid era reducir la tasa de inflación -- reflejo de la opinión al interior del nuevo gobierno de que la -- desbocada inflación representaba la más grave amenaza a la estabilidad política del país. El arma principal en esta batalla contra la inflación fue la austeridad del propio gobierno. Sin embargo también se consideraron esenciales los rígidos controles salariales.

Ya que el gobierno mexicana nunca ha ejercido un control efectivo sobre los precios de muchos bienes de consumo y adquirir tales controles significaría un costo demasiado alto en términos de apoyo del sector privado, la única alternativa es mantener bajos los salarios mediante topes salariales dictados por el gobierno. En México dichos topes se establecen a través de negociaciones -- entre el gobierno federal y la confederación del trabajo afiliada al gobierno, la CTM. Los acuerdos mediante tales negociaciones establecen amplias pautas económicas para los incrementos salariales y la disciplina laboral es puesta en vigor por la CTM. En 1983 sólo estallaron 490 huelgas en toda la nación, de las 12-mil notificaciones de huelga presentadas.

Desde el inicio de la administración, la política salarial -- ha mantenido modificaciones radicales tanto en su marco estructural como en la interpretación de sus postulados.

Como cambios estructurales del marco en que se desenvuelve de

ben considerarse tanto la inusitada y brusca aceleración del proceso inflacionario. Que desembocó en la revisión salarial semestral a partir de 1983, como las declaraciones de la Carta de Intención que compromete a México con el FMI, y que postula entre otros elementos una política salarial restrictiva como uno de los pilares de la lucha contra la inflación.

Al mismo tiempo, la actual concepción de la política salarial -- indica un cambio en las líneas interpretativas. Hasta 1983, los aumentos salariales se fijaron siempre con base en la pérdida del poder adquisitivo sufrida en el período inmediato anterior.

Así la negociación salarial giraba en torno al porcentaje de incrementos de los precios y salarios en el período cuya pérdida se pretendía resarcir.

Pero bajo la nueva administración, la nueva política de otorgar los incrementos salariales en función de la inflación esperada indujo a otorgar durante 1983 incrementos de 47% debiendo haber sido de 82% para evitar la pérdida del poder adquisitivo, originando una pérdida en éste de 35%, ya que la inflación rebasó el 81% -- mientras la esperada era de sólo el 50%.

Con el aumento de 56% a los salarios mínimos otorgó durante 1984 (30.0% en enero y 20.6% en junio) el deterioro del salario real del Distrito Federal llegó a 24.5% ya que la inflación se cifró en 59.2%, la expectativa inicial del gobierno era reducir la tasa de inflación al 40%. (34)

Además, si consideramos que la caída del salario real durante 1983

fue una de las más fuertes en la historia de los salarios mínimos en el Distrito Federal en el período de un año (con relación a enero de 1983), con el reciente deterioro sufrido durante 1984, se puede pensar que la disminución en el nivel de vida de la clase trabajadora en la actual administración aún no toca fondo, a pesar de que este brusco descenso se ubica dentro de un período de ocho años de disminución constante del poder adquisitivo del salario.

Es de interés estimar la pérdida real del poder adquisitivo del salario mínimo, durante el período enero / 77-diciembre / 84. Dadas las dificultades para calcular un salario mínimo medio para todo el país, se utilizan los salarios mínimos legales para el Distrito Federal y los indicadores mensuales de precios al consumidor del Banco de México para el Distrito Federal también, tomando como base enero de 1977, para determinar el salario real diario vigente durante cada mes desde esa fecha hasta diciembre de 1984. Con las cifras obtenidas se elaboró el siguiente cuadro. (35)

DETERIORO DEL SALARIO MINIMO REAL DIARIO EN EL DISTRITO FEDERAL

1977-1980

(Porcientos. Base: Enero 1977=100)

| MES | AÑOS | | | | | | | |
|------------|-------|------|------|------|------|-------|------|------|
| | 1977 | 1978 | 1979 | 1980 | 1981 | 1982 | 1983 | 1984 |
| Enero (36) | 100.0 | 96.1 | 97.6 | 96.2 | 97.0 | 115.7 | 97.4 | 81.6 |
| Enero (37) | 98.3 | 93.7 | 94.4 | 91.6 | 93.6 | 110.4 | 87.8 | 76.7 |
| Febrero | 97.5 | 92.8 | 92.9 | 89.8 | 91.4 | 106.2 | 83.1 | 72.9 |
| Marzo | 96.0 | 91.9 | 91.5 | 87.5 | 87.2 | 103.3 | 79.4 | 70.3 |
| Abril | 95.1 | 90.1 | 90.8 | 96.2 | 87.0 | 97.8 | 75.0 | 67.7 |
| Mayo | 94.3 | 90.3 | 89.9 | 84.9 | 85.3 | 92.3 | 72.0 | 65.7 |
| Junio | 93.1 | 89.3 | 89.1 | 83.3 | 84.1 | 87.9 | 69.5 | 76.0 |
| Julio | 92.0 | 87.8 | 88.1 | 80.8 | 82.7 | 83.6 | 76.5 | 73.7 |
| Agosto | 89.9 | 86.8 | 86.8 | 79.2 | 81.2 | 75.8 | 73.9 | 71.8 |
| Septiembre | 88.5 | 86.2 | 85.6 | 78.5 | 79.9 | 72.3 | 71.6 | 69.8 |
| Octubre | 87.3 | 85.3 | 84.2 | 77.4 | 78.2 | 68.7 | 69.4 | 67.5 |
| Noviembre | 86.2 | 84.0 | 82.9 | 76.1 | 76.7 | 73.7 | 65.6 | 65.1 |
| Diciembre | 85.4 | 83.3 | 81.5 | 74.3 | 74.5 | 66.8 | 62.8 | 63.2 |

FUENTE: COMISION NACIONAL DE SALARIOS MINIMOS

BANCO DE MEXICO (Indice de precios al consumidor en la -
ciudad de México.

A este respecto el documento de la 101 Asamblea de la CTM, manifiesta que el deterioro del poder adquisitivo de los trabajadores ha llegado a límites insostenibles, lo cual ha agudizado la desigualdad y la injusticia social. Los trabajadores han visto reducidos sus niveles de vida y se han visto incluso obligados a modificar sus patrones de consumo de productos básicos. Han tenido que eliminar de su dieta alimentos como la carne y la leche que se han convertido en artículos de lujo.

La CTM señaló que la canasta básica registro aumentos importantes hasta del 100% como la carne, la leche, tortillas, verduras y aceites. (38)

El deterioro del nivel de vida del trabajador y la creciente injusticia social se manifiesta claramente en la participación de los salarios en el Producto Interno Bruto (PIB).

La distribución del ingreso en México puede analizarse a través de varios indicadores. El más significativo en época de inflación, muestra la participación de los factores (Trabajo y capital) en el Producto Interno Bruto y en el ingreso nacional de cada año. El nivel de ingreso y su distribución funcional indica el grado de avance de la economía y el nivel de bienestar de la población, pues es un hecho observado desde hace tiempo en las economías avanzadas y de alto nivel de vida, que la participación de los ingresos del trabajo en el ingreso total es claramente mayoritaria y estable a mediano y largo plazo.

En el proceso de modernización en las economías aumenta el producto y el avance tecnológico trae como consecuencia una recom

posición del proceso de acumulación que permite ampliar la capacidad productiva; de esta forma si el poder adquisitivo de la mayoría de la población no aumenta, puede generarse un mayor crecimiento de la oferta sobre la demanda, con el consecuente surgimiento de un proceso de recesión que para algunas escuelas del pensamiento económico es una crisis sobreproducción y para otras de subconsumo ocasionado por los bajos niveles de ingreso de los trabajadores.

En el caso de México en particular, la participación de los ingresos del trabajo en el ingreso global ha sido siempre baja (generalmente inferior a 40%), correspondiendo al patrón de los países subdesarrollados, y en los años recientes ha tendido a empeorarse a consecuencia de la rigurosa política de contención salarial que se agudizó a partir de 1982. La idea central del PIRE de que la crisis que estalló tiene su origen en el desequilibrio de una demanda global excesiva en relación con la capacidad productiva del país, y de que, por tanto, la estrategia para superar la consiste en reducir la demanda conteniendo el aumento de los salarios, ha producido en dos años efectos que han ido demasiado lejos, de manera que el país no podrá superar la difícil situación económica que enfrenta mientras los trabajadores sufren deterioros crecientes en sus ingresos es decir, de seguir mermandose el poder de compra de las mayorías, el mercado interno seguirá deprimido y la economía no podrá reactivarse debido a que no existe la suficiente capacidad de demanda para mantener en operación eficiente y estable a la planta productiva.

En el siguiente cuadro se puede observar que en México duran-

te los años comprendidos entre 1977 y 1984 los porcentajes del Producto Interno Bruto correspondientes al trabajo, capital y tasa media de tributación, han venido mostrando comportamientos insólitos. Por un lado, al tiempo que la participación del trabajo en el producto se ha deteriorado en 29.6% en este período (al pasar de 39.2% en 1977 a un 27.6% en 1984), el porcentaje de participación de la tasa media de tributación ⁽³⁹⁾ se ha incrementado en 51.8% y el porcentaje de participación de los ingresos del capital en el PIB ha recuperado su nivel inicial tras una baja en 1981-1983 -- (que llegó hasta 9% en 1982), mientras las exportaciones netas subían 181%. Así, puede pensarse que el abatimiento del déficit fiscal y los pagos de intereses al exterior se han hecho mediante una transferencia de los ingresos reales del trabajo al gobierno y a las empresas; es decir, la política fiscal seguida por el gobierno federal en los últimos años, lejos de aminorar la carga y el costo social que representa la crisis para la clase trabajadora, ha agudizado su empobrecimiento.

La importancia de esta transferencia masiva de ingreso real nunca podrá ser exagerada, particularmente si se tiene en cuenta que ha tenido lugar en el sector más débil y menos responsable de la crisis a los sectores más fuertes y que más lo ocasionaron: el gubernamental, que apoyo su política expansionista en el déficit fiscal, la creación de dinero y el excesivo endeudamiento externo, y el sector empresarial, que durante años provocó una verdadera inflación de utilidades (aumentos de precios más que proporcionales a los de los costos), se endeudó imprudentemente con el exterior y es principal responsable de la fuga de capitales.

Si se comparan estos porcentajes con los registrados en países con mayor grado de desarrollo que México, se observa que la participación de los sectores en los primeros reviste caracteres totalmente opuestos. Por ejemplo, en Estados Unidos la participación del trabajo en el PIB en términos reales cubre un porcentaje que casi duplica al que corresponde al capital y se ha mantenido constante en los últimos años. Además, la producción del producto total que absorbe el gobierno en ese país ha disminuido en 9.2% en los últimos cuatro años.

El indicador por antonomasia de la distribución funcional del ingreso es la participación de los factores en el ingreso nacional. En el siguiente cuadro se observan con precisión los cambios en la distribución del ingreso. Por un lado, en 1977 los trabajadores mexicanos percibían por concepto de sueldos, salarios y otros ingresos del trabajo el 45.4% del ingreso nacional; en diciembre de 1983 ya sólo percibían el 38.8%, o sea 14% menos que siete años antes, y se estimó que en 1984 recibirían 6% menos de lo que percibieron en 1983, lo que significa que en relación a 1977 percibieron 20% menos. De otra parte, el sector empresarial incrementó sus ingresos en 12% durante el mismo período, al pasar su participación de 54.5% en 1977 a 61.2% en 1983 y se pronosticó que al cierre de 1984 la cifra sería de 63.6% prácticamente a la inversa de lo que ocurre en Estados Unidos.

Es decir, mientras que de 1977 a 1982 las participaciones del trabajo y el capital tendían a acercarse al 50%, en sólo dos años la del trabajo se aproxima peligrosamente a un tercio del ingreso total y la del capital casi asciende a los dos tercios restantes.

La diferencia entre ambas proporciones en México pasa en sólo dos años de 9 puntos porcentuales a 27, es decir, se triplica y - coloca la participación de los asalariados a niveles inferiores - a los inicios de la década pasada, traduciendo en la más acelerada reconcentración del ingreso que haya conocido el país. (40)

DISTRIBUCION DEL INGRESO EN MEXICO Y EN ESTADOS UNIDOS
1977-1984

(Participación porcentual)

| PARTICIPACION EN EL PIB | | | | PARTICIPACION EN EL INGRESO | | | | | | |
|-------------------------|---------|---------|-----------|-----------------------------|---------|-----------|---------|---------|-----------|---------|
| EN MEXICO | | | EN E.U.A. | | | EN MEXICO | | | EN E.U.A. | |
| AÑO | TRABAJO | CAPITAL | TMT* | TRABAJO | CAPITAL | TMT* | TRABAJO | CAPITAL | TRABAJO | CAPITAL |
| 1977 | 39.2 | 46.9 | 10.8 | | | | 45.4 | 54.6 | | |
| 1978 | 38.2 | 47.9 | 11.4 | | | | 44.2 | 55.8 | | |
| 1979 | 37.9 | 47.0 | 12.3 | | | | 44.4 | 55.6 | | |
| 1980 | 36.2 | 47.3 | 14.1 | | | | 43.3 | 56.7 | | |
| 1981 | 37.4 | 45.5 | 13.7 | 55.2 | 26.9 | 13.1 | 45.1 | 54.9 | 67.2 | 32.8 |
| 1982 | 35.9 | 42.5 | 14.9 | 56.2 | 28.0 | 13.2 | 45.6 | 54.9 | 66.7 | 33.3 |
| 1983 | 29.2 | 45.9 | 16.7 | 55.4 | 32.8 | 12.2 | 38.8 | 61.2 | 66.8 | 33.2 |
| 1984 | 27.6 | 47.3 | 16.4 | 55.9 | 28.7 | 11.9 | 36.4 | 63.6 | 63.1 | 33.9 |

FUENTE: Para México se tomó la información de WHARTON ECONOMETRIC FORECASTING ASSOCIATES. Para Estados Unidos, la información se tomó de WHARTON ECONOMETRIC FORECASTING ASSOCIATES.

* Suma de los impuestos indirectos netos más los impuestos directos.

A continuación haremos una relación entre el salario real,⁽⁴¹⁾ salario nominal⁽⁴²⁾ y los precios de mercancías frecuentes en el consumo de los trabajadores.

En época de inflación, el salario real tiende a disminuir, aunque el salario nominal aumente. Ello se debe a que aumentan más rápidamente los precios de las mercancías que consume el obrero - que el monto de su salario, de ahí que el trabajador se vea obligado a reducir continuamente su patron de sonsumo.

En otras palabras, a pesar de que se revisan los salarios nominales periódicamente, si los aumentos no compensan el alza generalizada de los precios de las mercancías que el trabajador consume, el salario real tiende a bajar. Esto implica que el trabajador tiene que eliminar de su consumo una serie de productos debido a la pérdida de su poder adquisitivo, priorizando lo que considera elemental.

La pérdida del poder adquisitivo del salario incide directamente en el nivel de vida de la población trabajadora provocando con ello una desvalorización de la fuerza de trabajo.

No sólo el alza de los precios influyen negativamente en la determinación de los salarios reales. La inestabilidad laboral propia de la crisis, al acentuar la competencia entre los trabajadores - por conservar u obtener un empleo, provoca que los salarios nominales se contraigan y que las negociaciones entre trabajador y patrón se tornen más difíciles para el primero.

El comportamiento de los salarios mínimos y reales de 1980 a-

la fecha dió los siguientes resultados: el salario mínimo nominal se quintuplico: de 136.62 pesos diarios subió a 702.10; el salario real, por lo contrario, sufrió en 1984 una pérdida acumulada de aproximadamente un tercio (-31.0%) de su poder adquisitivo con respecto a 1980. (ver el siguiente cuadro)

SALARIO NOMINAL Y SALARIO REAL

1980-1984

| AÑOS | SALARIO GENERAL MINIMO DIARIO (PROMEDIO PONDE- RADO EN PESOS) | INDICE DE PRECIOS- ACUMULADO 1980=100 | SALARIO MINIMO REAL EN PESOS DE 1980 | VARIACION DEL PODER PODER ADQUISITIVO - DEL SALARIO MINIMO (EN %) |
|-------------|--|--|--|--|
| 1980 | 136.62 | 100.0 | 136.62 | 0.0 |
| 1981 | 178.87 | 128.0 | 139.74 | 2.3 |
| 1982 | | | | |
| 10. Ene-31 | 239.61 | 190.0 | 126.11 | -7.7 |
| 1982 | | | | |
| 10. Nov-31 | 311.51 | 270.1 | 115.33 | -15.6 |
| 1983 | | | | |
| 10. Ene-31 | 387.98 | 358.2 | 108.31 | -20.7 |
| 1983 | | | | |
| 14 Jun-31 | 448.04 | 462.7 | 96.83 | -29.1 |
| 1984 | | | | |
| 10. Ene-10. | 584.28 | 619.5 | 94.31 | -31.0 |
| 1984 | | | | |
| 11 Jun-31 | 702.10 | 744.7 | 94.28 | -31.0 |

FUENTE: COMISION NACIONAL DE SALARIOS MINIMOS E INDICADORES ECONOMICOS DEL
BANCO DE MEXICO (el estimado se calcula a una inflación del 60% al
finalizar 1984).

Al disminuir el salario real la distribución del gasto familiar se modifica, por tanto también cambia el patrón de consumo. Es notable cómo aumenta la proporción del salario en la compra de alimentos y cómo disminuye la destinada a la adquisición de bienes duraderos y recreación. Al mismo tiempo, la compra de alimentos - se vuelve selectiva, dependiente del precio de los productos.

Es ya costumbre que paralelamente al anuncio de incrementos en los salarios se desate una alza de los precios de los bienes de consumo popular que los aumentos salariales no llegan a compensar. Los aumentos en los precios de los productos de consumo básico, tales como aceite, azúcar, huevo, leche, etc. han aumentado en el período de 1981-1984 más de un 500%. (veáse el siguiente cuadro).

PRODUCTOS DE CONSUMO BASICO

1981-1984

| PRODUCTO | PRESENTACION | 1981 | 1982 | 1983 | 1984 | AUMENTO 1981-1984 |
|-----------------------|---------------|-------|--------|--------|--------|----------------------|
| Aceite | Un litro | 41.50 | 83.00 | 166.00 | 249.00 | 600% |
| Azúcar | Kilo | 21.40 | 62.00 | 81.00 | 159.00 | 750% |
| Harina de Maíz | Kilo | 7.60 | 15.50 | 24.00 | 69.00 | 908% |
| Harina de Trigo | Kilo | 3.35 | 6.75 | 16.90 | 28.80 | 859% |
| Huevo | Kilo granel | 32.50 | 52.80 | 100.00 | 198.00 | 609% |
| Leche Pasteurizada | Litro | 11.50 | 11.50 | 38.00 | 67.00 | 582% |
| Leche en Polvo | Lata 340 grs. | 45.80 | 108.00 | 202.00 | 707.00 | 672% |
| Bolillo y Telera | Pieza 70 grs. | 0.50 | 1.00 | 2.00 | 5.00 | 1000% |
| Sopa Menuda | Kilo granel | 11.80 | 20.20 | 46.80 | 108.00 | 915% |
| Sopa Hueca | Kilo granel | 12.00 | 20.30 | 50.80 | 118.00 | 984% |
| Jardina en Tomate | Lata 425 grs. | 19.10 | 20.60 | 83.97 | 118.49 | 570% |

| | | | | | | |
|-------------|------|------|-------|-------|-------|------|
| Fortilla | Kilo | 5.50 | 11.00 | 15.50 | 32.00 | 581% |
| Sal Molida | Kilo | 3.20 | 7.80 | 15.80 | 25.00 | 780% |
| Sal Oribada | Kilo | 3.20 | 7.80 | 15.80 | 25.00 | 780% |

FUENTE: SECRETARIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO

Durante 1984, la producción y el empleo tuvieron un crecimiento positivo. Sin embargo, no todo fue favorable durante el año.

Aunque el déficit del sector público siguió su proceso de ajuste, resultó mayor que el esperado; la inflación se redujó, pero no a los niveles deseados, la expectativa del gobierno era reducir la tasa de inflación al 40%, llegando a 59.2% al finalizar el año.

La producción manufacturera muestra un atraso en lo que se refiere a artículos de consumo básico. Por su parte el empleo reflejó la mejoría que se observó en la actividad económica. Así el número de trabajadores afiliados al Instituto Mexicano del Seguro Social se incrementó en promedio en 4.9%. Sin embargo, no se logró alcanzar la meta del gobierno; reducir la tasa del desempleo al 8% llegando a 14.3% al finalizar 1984.

El crecimiento de la producción registrada en 1984 se debió a la superación de algunos problemas que habían limitado la oferta en 1982 y 1983 y al incipiente recuperación de la demanda.

La situación financiera de las empresas y la recuperación de la intermediación bancaria propiciaron la reanudación del crédito comercial y mejoraron las condiciones del financiamiento bancario a la producción. Asimismo, un factor de aliento a la producción fue la disminución del tipo de cambio real, ⁽⁴³⁾ que hizo disminuir el costo relativo de los insumos importados y de la mayor parte de la deuda externa.

Entre los componentes de la demanda agregada, el renglón que mostró mayor dinamismo fue el de las exportaciones, que crecieron

en términos reales, en 10.7% respecto al año anterior, y particularmente las no petroleras, que aumentaron en 18.7%. La inversión fija bruta, por su parte, fue 5.4% superior en términos reales a la del año anterior.

El crecimiento de las exportaciones se debe a la política seguida por el gobierno: El gobierno de De La Madrid ha expresado su deseo de captar nuevas inversiones directas del exterior ofreciendo aplicar más flexiblemente, sobre la base de un tratamiento cauístico, las restrictivas leyes a la inversión extranjera y transferencia de tecnología aprobadas en México a principios de la década de 1970. Bajo estas leyes no más del 49% de las acciones de empresas recientemente establecidas pueden ser de propiedad extranjera (excepto el sector manufacturero de maquiladoras, donde es posible que haya un 100% de propiedad extranjera) además debe haber control de administración local. Sin embargo, en febrero de 1984 el Gobierno publicó nuevos lineamientos que especifican las condiciones bajo las cuales los funcionarios pueden autorizar ahora una mayoría de propiedad extranjera en las nuevas empresas o en la ya existentes. El gobierno considera estas excepciones para industrias clave de sustitución, empresas conjuntas con alto potencial de exportación, actividades de mano de obra intensiva y empresas de las siguientes industrias específicas: maquinaria y equipo no eléctrico (por ejemplo, para agricultura, manufacturera textil y producción petroquímica); maquinaria y aparatos eléctricos (turbinas, generadores etc.); metalurgia de alta tecnología; equipo electrónico y accesorios (equipo de telecomunicaciones, equipo y componentes de procesamiento de datos y elec -

trónicos para el consumidor, entre otros); equipo de transporte (motocicletas, locomotoras etc.) productos químicos (materias primas para productos farmacéuticos, plásticos primarios etc.) ; - equipo e insumos fotográficos; equipo médico y de biotecnología; - construcción y administración de hoteles.

Esta política puede explicarse porque el gobierno carece del capital necesario para iniciar una recuperación económica ampliamente fundamentada. México necesita exportar más bienes manufacturados a fin de obtener divisas necesarias tanto para la compra de importaciones esenciales como para pagar el servicio de la deuda externa. A fin de exportar más México necesita poder producir bienes exportables a menor costo y con mayor eficacia. En otras palabras, la productividad requiere incrementarse significativamente, a fin de hacer más competitivo al país como exportador en el mercado mundial.

Al observar la actividad de los distintos sectores productivos en 1984, se advierte que casi todos muestran tasas positivas de crecimiento real. El sector industrial en su conjunto creció a una tasa promedio de 4.3% anual. La generación de electricidad fue la actividad industrial que se expandió más rápidamente durante el año, a una tasa de 7.0%. La producción manufacturera registró un aumento de 4.7%.⁽⁴⁴⁾

La caída del poder adquisitivo del salario y el aumento del desempleo, son los signos más evidentes de la crisis económica, - así como la prueba más rotunda de la inviabilidad política de los programas de estabilización basada en la contención del gasto público, la priorización del servicio de la deuda externa y la pri-

vatización oligopolica de los beneficios.

México es hoy rico en experiencia y contradicciones al respecto. El desempleo agravado, por el programa de ajuste implantado por el FMI para salvar los problemas financieros, alcanza hoy niveles sin precedentes, a pesar de la controversia estadística - por lo tanto política de su situación actual.

Hoy cuando la información económica es abundante, existen aún ciertos indicadores sujetos a debate, tal es el caso de la tasa de desempleo y del nivel del subempleo. En lo institucional se insiste en afirmar que el mismo no se ha incrementado en los últimos dos años, a pesar de la caída de 5.3% en el PIB en 1983, cierto reavivamiento en 1984 del desempleo en la industria manufacturera, que presenta hoy niveles inferiores a los de 1981.

En 1983 por ejemplo, las 500 mayores empresas del país incrementaron sus ventas, a pesar de que redujeron su personal, desempeñando en ello un papel central, las filas de transnacionales, como IBM y Aurrera.

Por su parte, las pequeñas y medianas empresas se encuentran en situación delicada debido a la restricción del gasto público y a la paralización de la inversión de los grandes grupos oligárquicos. Esto es delicado porque los pequeños y medianos empresarios son la base del empresariado nacional además de que sus empresas son las principales generadoras del empleo. Lo que explica esta preocupación.

La cuestión del empleo es clara, a pesar de que se insiste - que con la reducción del salario real, se han creado cuasiempleos

Se argumenta que el sector informal ha resuelto el problema de la creación de empleos estos dos años, en 1983 se crearon 700 mil emergentes, temporales, no permanentes mediante las obras del metro, la construcción y obras de carreteras y otros servicios que irán desapareciendo en la medida que se restrinja el presupuesto.

En 1984 se crearon 350 mil empleos emergentes que no se suman, lo que significa que ya hubo 350 mil empleos que no se repitieron en 1984. Por otro lado se asegura que en 1984 sí hubo más de 200 mil empleos nuevos, cifra creíble debido al crecimiento de 3.5% del PIB.

Pero si la fuerza de trabajo creció los dos años casi un millón 800 mil personas, tenemos por lo tanto más de un millón de desempleos nuevos.

El desempleo ascendió agudamente desde un 6.8% en 1982 a 12.4% en 1983 (un 40-45% adicional de la fuerza de trabajo probablemente subempleada) y tales estadísticas oficiales reflejan primordialmente la situación en las ciudades más grandes de México, donde las oportunidades de empleo son mucho más abundantes que en los pequeños pueblos y áreas rurales. Durante el primer trimestre de 1984 declinó ligeramente el desempleo abierto (de acuerdo con las estadísticas oficiales) en la ciudad de México pero continuó aumentando en la segunda y tercera ciudad más grande del país, Guadalajara y Monterrey. El empleo en el sector manufacturero del país disminuyó globalmente en un 5.5% en mayo de 1984 (en comparación con el mismo mes en 1983), pero el número de trabajadores empleados por las plantas de ensamblaje (maquiladoras) situadas en las áreas fronterizas subió casi en 43% (de 132,902 trabajadores en -

1983 a 189,719 en 1984. Las maquiladoras han constituido el único punto favorable en el sector manufacturero de México desde que la crisis económica golpeó con toda su fuerza en 1982. Estimulado por una afluencia de inversión extranjera (las plantas maquiladoras que producen exclusivamente para la exportación pueden ser de 100% de propiedad extranjera), el sector de maquiladoras se ha extendido rápidamente y su demanda de mano de obra generalmente ha excedido la oferta de obreros disponibles en las ciudades fronterizas donde se encuentran situadas estas plantas.

A este respecto el Instituto de Investigaciones Económicas de la UNAM, señaló que un millón de personas quedaron desempleadas, por cierre de pequeñas empresas privadas, y constituye el 10% del desempleo abierto. (45)

Al respecto el Sindicato Único de trabajadores Electricistas de la República Mexicana, que la acumulación del desempleo llegó a 4 millones y Fidel Velázquez sostuvo que en dos años de dificultades económicas millón y medio de personas llegaron a la edad de trabajar sin conseguir un empleo.

El nivel de empleo es hoy inferior al de 1981, con caídas en 1983 y 1982. En 1984 aumento 1.6%, pero resulto que el crecimiento natural de la población en edad de trabajar, no encuentra su correspondencia en la oferta de empleo, por lo que el número de desempleados se ha incrementado sustancialmente. La apuesta de que reducir el salario real resolvería el problema del desempleo, no tiene ningún sustento en la realidad. (Ver el siguiente cuadro)

DESEMPLEO Y SALARIOS

| | 1981 | 1982 | 1983 | 1984 | 1985 |
|-------------------------------------|------|------|-------|------|------|
| SALARIO REAL ⁽⁴⁶⁾ Var. % | 4.8 | -3.7 | -20.4 | -8.1 | 1.9 |
| NIVEL DE EMPLEO % | 6.6 | .9 | -1.5 | 1.6 | 2.5 |
| DESEMPLEO ⁽⁴⁷⁾ | 4.0 | 8.1 | 12.6 | 14.3 | 15.3 |

FUENTE: COMISION NACIONAL SALARIOS MINIMOS
SECRETARIA DE TRABAJO Y PREVENCION SOCIAL

De acuerdo con las cifras adjuntas, el desempleo que era en 1981 del 4% de la fuerza de trabajo, abarcó en 1982 el 8.1%, al 12.6% en 1983 y al 14.3% en 1984, en 1985 el desempleo de 15.3%, el argumento de que el sector informal ha resuelto el problema, es un supuesto que no contempla los límites de la marginalidad, además de que implica un abandono de la responsabilidad pública en materia de rectoría laboral y productiva las cifras son elocuentes, ya que para mantener el 8% de desempleo, que ya es mucho, el país tendría que haber creado más de 2 millones 700 mil empleados, cosa que no ha sucedido.

C.- LAS ALTERNATIVAS DE LAS CORRIENTES DE IZQUIERDA Y DEL CONGRESO DEL TRABAJO ANTE LA SITUACION DE LOS TRABAJADORES.

El avance de las luchas de los trabajadores en mucho ha sido determinado por el hecho de que la crisis ha agudizado la contradicción principal, producción social/apropiación privada, al afectar en mayor grado a la clase trabajadora; sin embargo, debemos dejar sentado que la izquierda ha sido incapaz de formular una estrategia común del movimiento obrero independiente, que permita pasar al trabajador a una actitud ofensiva,

México vive una quiebra global, resultado del ascenso del capital financiero a las esferas políticas. Durante el sexenio de MMII se ha registrado la política económica más oligárquica de todos los regímenes posrevolucionarios. Las alianzas del gobierno están destinadas a otorgar toda clase de concesiones a la burguesía mexicana y al imperialismo, y a someter al movimiento obrero a una relación de sujeción hacia el Estado a cambio de nada. Las consecuencias se han manifestado en el evidente control sobre los trabajadores. La gran burguesía, por su parte, frente a las resistencias persistentes en los medios oficiales para aplicar totalmente su proyecto de país, ha recurrido al uso del PAN como un medio de presión política. La burguesía está a la ofensiva.

La situación generada por la crisis, se pensaba iba a proporcionar la organización superior del pueblo. Para sorpresa de todos no ha sido así, a más de tres años de la quiebra, el PRI sigue siendo el partido político número uno; el descontento no se ha transformado en organización; la derecha ha canalizado la desesperación de las masas; las ideas de la izquierda no han enraizado en

la población el desarrollo democrático ha venido en involución política; numerosas organizaciones independientes de masas han desaparecido; el Estado, en fin no ha perdido el control de la situación.

El origen de estas circunstancias se encuentran en diversos factores, entre otros, en el tremendo peso de la ideología dominante, pero también en la debilidad política, cultural y orgánica de la izquierda. Las tendencias históricas de la vida nacional y la coyuntura generada por la crisis reclaman la construcción de un movimiento social independiente y de un partido revolucionario de masas. No existen estos instrumentos. Lo que hay es una profunda fragmentación, múltiples proyectos desconectados e incluso enfrentados entre sí. Mientras esta situación persista resultará imposible que las masas conquisten una nueva sociedad.

La izquierda no puede disputarle al PRI las organizaciones de masas porque está totalmente desarticulada. No puede disputarle al PAN la conquista de los votos rebeldes porque se presenta en los comicios absolutamente diluida. No representa para el pueblo una opción de gobierno porque se halla totalmente desgajada. La situación nacional exige de un partido capaz de ejercer un papel de dirección y de expresar el desarrollo de la hegemonía obrera. (48)

Hoy más que nunca la situación nacional exige con carácter de insoslayable la unificación de todos los esfuerzos de la izquierda mexicana para, a partir de la discusión de sus diferentes proyectos y plataformas políticas, desarrollar una estrategia común del movimiento obrero independiente.

1) En el Congreso del Trabajo es posible reconocer hoy una lí-

nea, en materia de alternativas económicas, distintas de las que postula el gobierno lo que refleja en medida considerable el descontento de vastos sectores de la clase obrera; ello debe ser advertido para el desarrollo de las tendencias de clase. No se trata sólo de demagogia y no puede ser rechazado simple y frontalmente; en la medida en que expresa la protesta profunda de amplios sectores.

El Congreso del Trabajo advirtió que se está abriendo un abismo entre precios y salarios y que esta situación repercute en el mercado interno, en el empleo y en la estabilidad social.

Es una crítica a la política económica trazada por la actual administración federal que provocó el resquebrajamiento del mercado nacional, que trajo como consecuencia baja utilización de la capacidad productiva, alza inmoderada del costo de la vida y de desempleo masivo. La política de austeridad salarial no ha encontrado el camino para aliviar la crisis, por el contrario, el resultado de esta política se tradujo en un costo social muy alto que recae sobre los grupos más desprotegidos de la población.

El CT reconoce también que la crisis afecta preferentemente a los trabajadores, al pueblo en general, y constituye un enorme sacrificio que han soportado con la drástica disminución de su nivel de vida.

A este respecto, el Presidente del Congreso del Trabajo, Mateo Del Regil, exigió (9 de junio de 1984) al Gobierno reciprocidad y justa correspondencia en la actitud patriótica del proletariado nacional.

Se nos dice que estamos en crisis y sí estamos -agregó-, una crisis en la que los trabajadores son los menos culpables.

Por lo tanto, exigió para los trabajadores garantías en sus conquistas laborales y un salario verdaderamente remunerador, y no como ahora disminuido por el alza constante de los precios; - eliminar las cargas fiscales a las prestaciones de tipo social y el ajuste de precios programados para artículos de consumo básico.

Por último, manifestó: "Las revoluciones las hacen los trabajadores es decir, obreros y campesinos por lo tanto, tienen el derecho a vivir una vida plena, decorosa y a disponer de los satisfactores vitales de recreación cultural y seguridad social" (49)

2) Las alternativas que el Partido Socialista Unificado de México (PSUM) propone ante la situación de los trabajadores son las siguientes:

El PSUM, de tiempo atrás, ha venido avanzando en el diseño de propuestas programáticas para el movimiento sindical que atienden tanto a los cambios de estrategia económica, a las reformas de estructura, como al programa social, a la libertad sindical y a la democracia política. La crisis no constituye sólo un problema económico. Afrontar la lucha por las reivindicaciones inmediatas de los trabajadores y por los grandes virajes en el desarrollo económico y social, requiere una intervención popular muy amplia, en cuyo centro debe de encontrarse el movimiento obrero.

La posibilidad de su intervención desplegada está en relación a la batalla contra todos los obstáculos legales que impiden su libre desarrollo, el libre ejercicio de los derechos laborales, a la huelga, a la contratación colectiva y a la sindicalización. Así

la lucha por la democracia en el país en esta hora incluye - tanto reformas electorales y políticas como profundos cambios en la legislación laboral que concreten ámbitos cada vez más amplios de libertad sindical y de intervención de los trabajadores en la gestión de las empresas y de la economía nacional.

Un programa más global contempla, pues, a un tiempo, las alternativas económicas y políticas más importantes, entre las primeras podemos aludir a aquellas que tienen relación inmediata con el interés de los trabajadores y con la repercusión del mercado interno, con la reactivación de la planta productiva y el combate a la inflación, así como un cambio de más largo plazo en el modelo de acumulación; se refiere entre otras a la escala móvil de salarios, la revisión salarial trimestral, el control real de precios, la semana laboral de 40 horas con pago de 56, restitución de un auténtico control cambiario, la disminución de las tasas de interés, la reforma fiscal que grave progresivamente al capital y a las utilidades, el rechazo al cierre y venta de las empresas paraestatales estratégicas, como en la siderúrgica y la industria automotriz, el aumento del gasto público en renglones de prioridad social y en inversiones productivas particularmente en el sector de bienes de capital para posibilitar la ruptura de la dependencia, contra la reprivatización de la banca y por la utilización de sus recursos en la reactivación productiva.

Respecto a las reivindicaciones urgentes de la libertad sindical podemos anotar, entre otras, las que se refieren a la defensa del derecho de huelga, la derogación de la requisa, la eli-

minación de las prerrogativas de las juntas de conciliación - para la calificación de las huelgas, la recuperación de los derechos establecidos en el texto originarios del artículo 123 constitucional para todos los trabajadores, contratación colectiva, huelga, sindicación libre, por la derogación del apartado "B", que elimina para los trabajadores del Estado aquellos derechos, por una única legislación laboral que salvaguarda las prerrogativas laborales básicas, contra las facultades de las autoridades del trabajo para desconocer a las organizaciones sindicales y a sus directivas a través de los registros, por el reconocimiento de los sindicatos nacionales de los asalariados del campo y de los trabajadores universitarios, contra la negación de los derechos laborales a trabajadores de municipios y estados sujetos a legislaciones restrictivas locales, por la eliminación de la afiliación colectiva de las organizaciones sindicales a cualquier partido político, por el derecho a la fiscalización obrera del manejo de las empresas estatales y privadas, a la intervención en la dirección de los institutos de seguridad social, a participar en la gestión de las empresas, en la planeación de la economía y de la vida comunitaria, seguridad pública, educación, salud, deporte-recreación salvaguarda de la ecología y en los diversos ámbitos de la vida social y política. (50)

3) Las alternativas que el Partido Mexicano de los trabajadores (PMT) propone son las siguientes: (P)

que se respete el salario mínimo Constitucional, es decir que el salario satisfaga las necesidades básicas de una familia, como son; alimentación, vestido, vivienda, cultura, educación, salud y

recreación.

que se establezca la escala móvil de salarios, aplicar la legislación laboral, que se respeten los derechos laborales de los trabajadores, hacer de la contratación colectiva y sus revisiones el instrumento legal más efectivo para mejorar las condiciones de los trabajadores mediante la inclusión de prestaciones sociales, económicas, educativas, culturales, que refuercen el poder adquisitivo de los trabajadores; que las utilidades obtenidas por las empresas sean repartidas de manera más equitativa, congelamiento de los precios de los productos básicos, que se eliminen los subsidios a las empresas transnacionales, que se estimulen a las empresas medianas y pequeñas con financiamiento por parte del Estado, para generar una riqueza interna y se puedan generar más empleos y respeto a la organización democrática de los trabajadores. (51)

4) Las alternativas que el Partido Revolucionario de los Trabajadores (PRT) propone ante la situación de los trabajadores son las siguientes:

Para el PRT la crisis económica, se debe a la irracionalidad del sistema capitalista, es decir, se debe a la sed de ganancia de los patronos, terratenientes y comerciantes. Una prueba de los préstamos contratados con los bancos imperialistas fueron canalizados directa o indirectamente, para beneficiar al capital privado. Los capitalistas mexicanos y su gobierno, en su sed de ganancia, han basado el desarrollo de la economía en la sobreexplotación de la fuerza de trabajo. Y a pesar de la obtención de las altas tasas de ganancia, no han creado más fuentes de empleo-

ni han reinvertido una buena parte de sus ganancias.

Para el PRT no hay posibilidad alguna para salidas intermedias a la crisis económica, es decir, salidas que concilien los intereses de los trabajadores y los empresarios. La política de los gobiernos del PRI es clara: exige sacrificios a los trabajadores y en última instancia beneficia a la patronal. Otras fuerzas sociales y políticas proponen salidas que supuestamente logran conciliar los intereses. Algunos, como los dirigentes de la Confederación de Trabajadores de México (CTM) hablan de pactos sociales que obliguen a patrones y trabajadores a congelar los precios y los salarios. Otros hablan de salidas democráticas a la crisis, es decir, algunos beneficios a los trabajadores, manteniendo un régimen que garantiza las ganancias de los patrones. Todas estas propuestas son utópicas y de una u otra manera han sido probadas ya por los trabajadores.

El PRT sostiene que la única salida a la crisis económica es la salida proletaria esta solución recoge lo que han sido las propuestas obreras frente a la crisis y no oculta, por lo tanto, su carácter clasista. Responde al interés de los trabajadores y no tiene motivo de preocupación sobre la suerte de la patronal. Responde al problema de la inflación con la escala móvil de salarios es decir, la obligación de que a cada aumento de los precios correspondan un aumento en los salarios en la misma proporción. Responde al desempleo con la respuesta de la escala móvil de horas de trabajo para poder distribuir las horas de trabajo entre el conjunto de la mano de obra disponible sin detrimento de los salarios.

No importa que esto afecte las ganancias de los capitalistas.

Pone en duda su capacidad financiera para responder a las exigencias económicas de los trabajadores y por ese propone la apertura de los libros de contabilidad y la abolición del secreto bancario. En esta dinámica exige el control obrero de la industria y de la banca nacionalizada para desde esta posición reorientar el crédito y los recursos. Propone romper el círculo vicioso de los regímenes del PRI que afirman no poder resolver la situación por la magnitud de la deuda externa. Proponiendo desconocer esta deuda y buscar encabezar un movimiento de los países coloniales y semicoloniales, que son las principales víctimas del gigantesco endeudamiento a la banca mundial, para realizar un desconocimiento general de la deuda.

"Somos concientes porque la experiencia ya lo ha enseñado, - que los gobiernos del PRI son incapaces para llevar adelante un programa como el anterior. Su compromiso con la burguesía se los impide. Sólo un gobierno obrero y campesino puede llevar adelante un proyecto como el anterior.

El PRT pone todo su esfuerzo en la conquista de un gobierno obrero y campesino."⁽⁵²⁾

III.- LA CRISIS DEL CAPITALISMO Y LA SITUACION DE LOS TRABAJADORES.

Las luchas de los últimos años han estado enmarcadas en la agudización de los problemas del capitalismo mundial caracterizadas - por la disminución en las tasas de crecimiento, crisis del sistema monetario internacional, incrementos de desempleo que no se conocieron durante décadas, y un proceso inflacionario en medio de un estancamiento, crecimiento de la miseria social, hechos todos que de una parte confirman la inevitabilidad de las crisis cíclicas - propias del capitalismo (resultantes de la intensificación de la - contradicción fundamental: producción social apropiación privada), pero que además señalan diferencias cualitativas propias de la fase del capitalismo monopolista de Estado, que al ubicar en una sola entidad al Estado y al capital nacional y extranjero, que se ocupa de establecer y desarrollar la dinámica del proceso de acumulación en beneficio casi exclusivo de los grandes grupos oligarquicos monopolistas, sensibilizan al máximo todas las contradicciones del sistema.

De los fenómenos que afectan más directamente a las clases trabajadoras son el desempleo y la inflación. Además de revelar la incapacidad del capitalismo para brindar pleno empleo, el desempleo juega un importante papel de presión en - contra de los niveles de salarios generales, dado que al establecer una competencia entre los trabajadores para conseguir empleo, - se ven obligados a vender su fuerza de trabajo a cualquier precio, lo cual redundará en mayores beneficios para los capitalistas, propietarios de las fuentes de trabajo. Además al desempleo crónico-

se agrega la desocupación permanente de un paro tecnológico-que no ha reincorporado decenas de millones de obreros a la actividad productiva, la destrucción de ramas industriales tradicionales; carbón, siderurgia, naval, textil etc., ha condenado a la desocupación a millones de obreros en todo el mundo. La reciente reubicación de algunas de estas actividades en los países subdesarrollados ha comenzado a dejar de ser competitiva y principian a ser clausuradas.

La actual ofensiva neoliberal contra los derechos de los trabajadores y en especial contra las conquistas sociales establecidas en el "Estado benefactor" y los derechos colectivos, representados por los sindicatos, tienen un carácter global y tiende a reproducirse de latitud a latitud con enormes semejanzas de forma y contenido: reducir al mínimo los derechos laborales, la protección social, el empleo y los salarios.

La revolución tecnológica ha permitido introducir cambios en la producción, nuevos procesos y nuevos productos, nuevas formas de nacer y de consumir; respuestas rápidas a necesidades creadas artificialmente por la publicidad de los monopolios. En ese marco, el mundo laboral está siendo atacado de manera frontal en todas partes y en todos los terrenos; reformas a las leyes laborales, destrucción del poder de compra, liquidación de servicios e instituciones que beneficiaban a los trabajadores y sus familias.

La flexibilidad de los procesos productivos, característica principal de la aplicación industrial de la revolución tecnológica, pretende dar respuesta a las rigideces de la producción en ca

dena, característica de la organización del trabajo mecanizado, a la que los sindicatos lograron adecuarse por medio de los contratos colectivos de trabajo, salarios y prestaciones. La aplicación de los procesos flexibles choca con la "rígida" estructura contraactual, por ello los patrones utilizan el pretesto de la modernización tecnológica para destruir los derechos colectivos tutelados por los sindicatos. Emplean la desocupación, la inflación el cierre de empresas, la violencia policiaca etc., para evadir e imponer nuevas normas laborales, etc. Así se crean normas discriminatorias que dividen a los trabajadores con leyes aparatos especiales en los que se limitan derechos fundamentales: negociación colectiva, huelga; imponen arbitrariedad en la contratación y despido de los trabajadores, horarios discontinuos o de tiempo parcial, contratación temporal, disminución de compensaciones, limitación de números de trabajadores permanentes o de base, aumento desproporcionado de los trabajadores de confianza, para despedirlos libremente al impedirles su sindicalización, destrucción de escalafones y tabuladores establecidos bilateralmente para imponer la docilidad y la fidelidad al patrón como norma de ascenso, liquidación de instituciones de previsión social y creación de sistemas de seguros individuales para que el trabajador cargue con el costo de los servicios médicos, pensiones y créditos.

Cada vez es más evidente en el país, que el gobierno mexicano impulsa un proceso creciente de inserción en esta dinámica de la economía mundial y, en particular, de la norteamericana, en el -- que se trasladan crecientemente los costos de la nueva etapa de -- acumulación de las metrópolis hacia los países periféricos y en --

el seno de éstos hacia los trabajadores.

Las enormes transformaciones científicas y tecnológicas que se desarrollan hoy, en las esferas de la informática, comunicación, biotecnología, entre otras que constituyen premisas técnicas de la reconversión, podrían significar medios excepcionales para satisfacer las reivindicaciones de los trabajadores. No puede suponerse una única vía del relanzamiento industrial. La proyección de la modernidad tecnológica tiene que ver con las condiciones sociales de su introducción y aplicación. Puede implicar la intensificación de la explotación o posibilitar transformaciones económicas y sociales avanzadas. Ello depende de la correlación de la lucha clasista.

1 Otro fenómeno que afecta principalmente a las clases trabajadoras es la inflación. La inflación incuestionablemente, ha causado serios estragos en los niveles de ingreso de la población; los aumentos en el costo de la vida se suceden día a día en el mundo capitalista.

A.- TENDENCIAS SOBRE LA INFLACION, EMPLEO Y PRODUCTIVIDAD EN AMÉRICA LATINA.

Se puede caracterizar la crisis económica actual de América-Latina como la peor desde los años aciagos de la Gran Depresión. De hecho, la crisis que se desencadenó en 1981 ha sido la más profunda, generalizada y larga que ha sufrido América Latina en el último medio siglo y ha implicado grandes costos, tanto económicos como sociales. En efecto, para enfrentar la difícil situación del balance de pagos, la región se vio forzada a emprender dolorosos procesos de ajuste económico que durante ya cuatro años y que han tenido graves implicaciones sociales y aún políticas.

En lo económico, debieron comprimirse violentamente las importaciones, a efecto de generar excedentes en el balance comercial que permitieran cumplir con el servicio de la deuda. Dicho proceso fue acompañado en la práctica por una brusca contracción del gasto interno que en muchos casos provocó, además, una declinación de los niveles de producción y empleo.

Así, el producto por habitante de la región cayó en 1983 al nivel que había alcanzado ya en 1976. Además, en muchos países aumentó en forma alarmante el desempleo y se incrementaron tanto el subempleo visible- personas que trabajan menos que una jornada normal- y el subempleo invisible- que refleja en la proliferación de actividades inestables y de muy baja productividad, que no están cubiertas por el seguro Social ni por los beneficios de la legislación laboral. Este deterioro de la situación ocupacio

nal se vio acompañado por fuertes bajas de los salarios reales, que en muchos países se mantienen en niveles similares a los comienzos de la década pasada. Al mismo tiempo, empeoraron -en algunos casos de manera ostensible- las condiciones de alimentación, sa lud y vivienda, y se sacrificaron inversiones y gastos sociales - fundamentales, hecho que, como es natural, afectará las posibilidades de mejorar los niveles de vida en los próximos años.

En conjunto, estos factores explican en buena medida las tensi ones sociales que se observan en varios países de la región. A ello se suma la inestabilidad política y aún los conflictos bélicos que afectan a algunos países latinoamericanos, todo lo cual da cuenta de un inquietante panorama social.

Los países con mayor capacidad de respuesta a los cambios en los precios relativos y con vinculaciones más estrechas con el mer cado estadounidense, pudieron incrementar fuertemente sus exp orta ciones a ese país. La mayor flexibilidad de sus aparatos producti vos les permitió, asimismo, llevar a cabo una rápida sustitución - de importaciones, procesos para el cual contaban con capacidad ins talada ociosa o subutilizada, generada en parte por las fuertes in versiones que habían realizado en los períodos precedentes y en - parte por la marcada caída que sufrió la demanda interna. Tales fueron especialmente, los casos de Brasil y México.

En cambio otros países no pudieron realizar avances similares ni el aumento de las exportaciones ni en la sustitución de importaciones, a pesar de haber introducido también fuertes cambios en sus precios relativos.

En algunos de ellos la inelasticidad a corto plazo de sus sec tores productivos o la conexión tradicional con mercados externos

menos dinámicos o receptivos que el norteamericano, representaron obstáculos de importancia para el logro de avances significativos en el proceso de ajuste.

En 1984 se interrumpió la aguda tendencia descendente que desde 1979 venía mostrando el ritmo de crecimiento de la actividad económica de América Latina. En efecto, el PIB de la región, que se había incrementado sólo 1.7% en 1981 y que disminuyó 1% en 1982 y algo más de 3% en 1983, subió 2.6% en 1984.

Sin embargo, en el conjunto de la región, la expansión de la actividad económica apenas sobrepasó a la de la población. Por ende, el producto por habitante se elevó sólo 0.2% con respecto al bajísimo nivel al que había caído en 1983. De hecho, en la mayoría de los casos la recuperación económica fue tan débil que, a pesar de la actividad económica global aumentó en 15 de los 19 países considerados, el producto por habitante disminuyó en 12 de ellos.

(véase los dos siguientes cuadros)

Debido a esta nueva baja y, sobre todo, a sus pronunciadas mermas en los tres años anteriores, el descenso del producto por habitante en el período 1982-1984 alcanzó proporciones drámaticas en un gran número de países. Así, durante ese lapso el producto por habitante cayó cerca de 25% en Bolivia y casi 22% en el Salvador, se redujo alrededor de 16% en Uruguay, Venezuela y Guatemala; declinó entre 13% y 14% en Perú y Costa Rica; disminuyó 12% en Argentina - Haití y Honduras y bajó 11% en Chile y 9% en Brasil.

AMERICA LATINA: EVOLUCION DEL PRODUCTO INTERNO BRUTO POR HABITANTE

| PAIS | TASA DE CRECIMIENTO | | | | TASA ACUMULADA |
|----------------------|---------------------|-------|-------|------|----------------|
| | 1981 | 1982 | 1983 | 1984 | 1981-1984 |
| Argentina | -7.7 | -6.6 | 1.4 | 0.9 | -11.8 |
| Bolivia | -3.5 | -11.1 | -10.0 | -2.2 | -24.6 |
| Brasil | -3.8 | - 1.3 | - 5.3 | 1.3 | - 8.9 |
| Colombia | 0.1 | - 1.2 | - 1.4 | -1.0 | - 1.5 |
| Costa Rica | - 4.9 | - 9.7 | - 0.3 | 0.4 | -14.1 |
| Cuba | 14.9 | 2.0 | 4.6 | - | 22.6 |
| Chile | 4.1 | -15.7 | - 2.4 | 3.6 | -11.2 |
| Ecuador | 1.0 | - 1.1 | - 6.1 | -0.7 | - 6.9 |
| El Salvador | -10.9 | - 8.3 | - 2.9 | -1.4 | -21.8 |
| Guatemala | -2.1 | - 6.2 | - 5.4 | -2.4 | - 15.5 |
| Haití | -5.2 | - 4.9 | - 3.1 | 0.4 | -12.2 |
| Honduras | -2.3 | - 5.1 | - 3.8 | -1.4 | -12.0 |
| México | 5.1 | - 3.1 | - 7.7 | -0.3 | - 6.3 |
| Nicaragua | 2.0 | - 4.4 | 0.5 | -2.8 | - 4.7 |
| Panamá | 1.9 | 3.2 | - 1.8 | -2.2 | 1.1 |
| Paraguay | 5.4 | - 3.9 | - 5.9 | -0.9 | - 4.8 |
| Perú | 1.2 | - 2.2 | -13.2 | 0.9 | -13.3 |
| República Dominicana | 1.6 | - 0.7 | 1.5 | -0.7 | 1.7 |
| Uruguay | 1.2 | -10.3 | -5.3 | -3.5 | -16.2 |
| Venezuela | -3.3 | - 2.2 | -7.4 | -4.4 | -16.2 |
| Total | -0.7 | - 3.3 | -5.3 | 0.2 | - 8.9 |

FUENTE CEPAL. Sobre la base de cifras oficiales.

AMERICA LATINA: EVOLUCION DEL PRODUCTO INTERNO BRUTO

| PAIS | TASA DE CRECIMIENTO | | | | TASA ACUMULADA |
|----------------------|---------------------|-------|------|------|----------------|
| | 1981 | 1982 | 1983 | 1984 | 1981-1984 |
| Argentina | -6.2 | -5.1 | 3.1 | 2.5 | -6.0 |
| Bolivia | -0.9 | -8.7 | -7.6 | 0.5 | 16.1 |
| Brasil | -1.6 | 0.9 | -3.2 | 3.5 | -0.3 |
| Colombia | 2.3 | 0.9 | 0.8 | 3.0 | 7.4 |
| Costa Rica | -2.3 | 7.3 | 2.3 | 3.0 | -4.5 |
| Cuba | 16.6 | 2.6 | 5.2 | - | 24.8 |
| Chile | 5.7 | -14.3 | -0.8 | 5.5 | -6.4 |
| Ecuador | 3.9 | 1.8 | -3.3 | 2.0 | 4.5 |
| El Salvador | -8.3 | 5.6 | 0.0 | 1.5 | 12.2 |
| Guatemala | 0.7 | -3.5 | -2.7 | 0.0 | 5.0 |
| Haití | -2.8 | -2.5 | -0.6 | 3.0 | -3.0 |
| Honduras | 1.2 | -1.8 | -0.5 | 2.0 | 0.9 |
| México | 7.9 | 0.5 | -5.3 | 2.5 | 4.0 |
| Nicaragua | 5.3 | -1.2 | 4.0 | 0.5 | 8.8 |
| Panamá | 4.2 | 5.5 | 0.4 | 0.0 | 0.3 |
| Paraguay | 8.7 | -1.0 | -3.0 | 3.0 | 7.4 |
| Perú | 3.9 | 0.4 | 10.8 | 3.5 | 3.8 |
| República Dominicana | 4.0 | 1.7 | 3.9 | 1.5 | 11.6 |
| Uruguay | 1.9 | -9.7 | -4.7 | -2.0 | -13.9 |
| Venezuela | -0.3 | 0.7 | -4.8 | -1.5 | -6.1 |
| Total | 1.7 | -1.0 | -3.1 | 2.6 | 0.0 |

FUENTE CEPAL: Sobre la base de cifras oficiales

se refiere al concepto de producto social global.

"Promedio excluido Cuba".

Por otra parte la recuperación de la actividad económica tendió a concentrarse en las economías grandes de la región y fué, en cambio, muy débil en la mayoría de los países más pequeños.

Así, en Brasil -país que por sí sólo genera alrededor de un tercio total del producto interno total en América Latina-la actividad económica aumentó alrededor de un 3.5%. La reversión de la tendencia descendente que venía mostrando la actividad productiva desde 1981 obedeció principalmente al nuevo y espectacular incremento del volumen de las exportaciones, que aumentó 16%, como resultado, en buena medida, de la fuerte expansión de las ventas efectuadas en Estados Unidos. Ella se vió estimulada, además, por nuevos avances en la sustitución de importaciones.

Sectorialmente, la recuperación se asentó en una ampliación de más de 8% de la producción agrícola y en el repunte de la industria manufacturera. La producción de esta última que había disminuido más de 6% en 1983, aumentó más del 6% en 1984 y se expandió con especial vigor a partir de mediados del año. No obstante ello, y debido en parte a una nueva y considerable baja del sector de la construcción, la tasa de desocupación media en las principales ciudades del país fué mayor en el período enero-octubre que en los años anteriores, si bien ella declinó continuamente a partir de junio.

(véase el siguiente cuadro)

AMERICA LATINA: EVOLUCION DEL DESEMPLEO URBANO

(TASAS MEDIAS ANUALES)

| PAIS | 1981 | 1982 | 1983 | 1984 |
|------------|------|------|------|------|
| Argentina | 4.5 | 4.8 | 4.1 | 4.0 |
| Bolivia | 9.7 | 9.4 | 12.1 | 13.3 |
| Brasil | 7.9 | 6.3 | 6.7 | 7.5 |
| Colombia | 8.2 | 9.3 | 11.8 | 13.5 |
| Costa Rica | 9.1 | 9.9 | 8.5 | 7.9 |
| Chile | 9.0 | 20.0 | 19.0 | 18.6 |
| México | 4.2 | 4.1 | 6.0 | 6.3 |
| Nicaragua | 11.5 | 18.5 | 18.9 | 19.8 |
| Panamá | 11.8 | 10.3 | 11.2 | - |
| Paraguay | 2.2 | 5.6 | 8.4 | - |
| Perú | 6.8 | 7.0 | 9.2 | 10.9 |
| Uruguay | 6.7 | 11.9 | 15.5 | 14.5 |
| Venezuela | 6.8 | 7.8 | 10.9 | 13.9 |

FUENTE CEPAL Y PREALC, sobre la base cifras oficiales

En 1984 se recuperó también la actividad económica en México. Sin embargo, el aumento de alrededor de 2.5% que tuvo el producto interno bruto no alcanzó a compensar su caída de más de 5% durante el año anterior ni fué suficiente para neutralizar totalmente el aumento de la población. Al igual que Brasil, el principal factor dinámico fueron las exportaciones, cuyo volumen, luego de crecer más de 40% en el bienio anterior, aumentó 10% en 1984. La recuperación se vio facilitada asimismo, por la mayor disponi-

bilidad de importaciones. En efecto, el volumen de éstas, - que en los años anteriores se redujo en la extraordinaria proporción de 68% como resultado de la caída de la actividad económica - y sobre todo de las severas medidas adoptadas para reducir el - - desequilibrio externo, aumentó 26% en 1984, permitiendo así la - recomposición parcial de los inventarios y una operación más normal de las actividades dependientes de insumos importados.

El crecimiento del producto interno fue también de alrededor de 2.5% en Argentina. Sin embargo, en contraste con lo ocurrido - en Brasil y México, dicho aumento por una parte, representó una - prolongación de la recuperación que se había iniciado en año anterior - cuando la actividad económica se incremento 3% - y por otra parte, estuvo más ligado a la ampliación de la demanda interna - que al crecimiento de las exportaciones. Gracias al avance de la actividad económica global, la tasa de desocupación urbana fue -- ligeramente inferior en el primer semestre que durante los tres - años anteriores y continuó siendo, con mucho, la más baja en América Latina.

La expansión de la actividad económica fue mayor en Chile, - - donde el producto interno bruto subió más de 5%, recuperándose así parcialmente de su profunda caída durante el bienio anterior. El sector más dinámico fue la industria manufacturera cuya producción aumentó alrededor de 10%, estimulada por una política fiscal más - expansiva y por diversas medidas que tendieron a limitar la importación de ciertos bienes de consumo manufacturados. La ampliación del gasto público fue también la causa principal del aumento de - 7% que registró la construcción, en tanto que la producción agro -

pecuaria creció más de 6%, gracias a la marcada recuperación de las cosechas de trigo y otros productos tradicionales y al aumento de alrededor de 35% del valor de las exportaciones de fruta. A pesar del avance de los principales sectores productivos, la tasa de desocupación descendió sólo, ligeramente en el conjunto del país y se mantuvo por encima de 18% en Santiago.

En 1984 aumentó asimismo el ritmo de crecimiento económico en Colombia. Al igual que en Chile, los dos sectores que más contribuyeron al aumento de aproximadamente 3% que tuvo el Producto interno Bruto fue la industria manufacturera y la construcción. Mientras la primera se benefició con la elevación del tipo de cambio real y en especial con el alza de los aranceles, la segunda fue estimulada por la movilización masiva de recursos financieros hacia la construcción de viviendas y por el gasto público. Pero, la recuperación de la industria y de la construcción no fueron suficientes como para evitar la tendencia ascendente de la desocupación urbana. De hecho, durante los primeros nueve meses del año la tasa de desocupación media en las cuatro ciudades principales del país ascendió a 13.5%, la cifra más alta registrada en los últimos once años.

El Producto Interno Bruto aumentó también alrededor de 3.5% en Perú luego de su caída de casi 11% durante el año anterior. El incremento logrado en 1984 se debió a la recuperación de los sectores primarios. Así el producto agropecuario creció alrededor de 6%, la producción pesquera se elevó cerca de 40%, y el producto de la minería, aumentó alrededor de 5%. En cambio, la producción industrial se incrementó menos 2%. En estas circunstan -

cias, la tasa de desocupación abierta se incremento por tercer año consecutivo y alcanzó un nivel jamás registrado de casi 11% - (veáse el cuadro del desempleo).

En Ecuador, el producto interno bruto, tras disminuir algo más de 3% en 1983, aumentó alrededor de 2% en 1984, tasa inferior a la del crecimiento demográfico. El incremento del producto se originó principalmente en la recuperación de las actividades primarias. La producción agrícola aumentó 18%, la pesca se elevó 4% y el producto conjunto de la minería y la actividad petrolera se expandió alrededor de 7.5%. Por el contrario, la industria manufacturera - experimentó una declinación de 2% por segundo año consecutivo y la construcción aumentó menos de 1%, luego de haberse contraído 12% - en 1983.

A su vez en Paraguay el producto se elevó 3%, ritmo similar al de la merma que éste había sufrido el año anterior. Al igual que en Ecuador, el sector más dinámico fue el agropecuario -cuyo producto aumentó cerca de 6%, luego de haber bajado 2.5% el año anterior. Y como en este país, la construcción continuó declinando como la había hecho en 1982 y 1983, aunque con menor intensidad.

La expansión de la producción global tampoco alcanzó a evitar la merma del producto por habitante en 1984 en Bolivia, República Dominicana y en todos los países de América Central, con la excepción de Costa Rica. En la mayoría de ellos la actividad productiva continuó siendo perjudicada por la incertidumbre e inestabilidad causadas por las tensiones políticas y conflictos sociales de notable intensidad como también por la evolución desfavorable de -

los precios internacionales de algunos de sus principales productos de exportación, como el azúcar, las bananas, el algodón y el estaño.

Finalmente, en 1984 declinó en algo menos de 22% la actividad económica tanto en Venezuela como en Uruguay.

No obstante la debilidad de la recuperación económica en la mayoría de los países de la región, del aumento de la desocupación en muchos de ellos, y de la atenuación de las presiones inflacionarias externas, el ritmo de aumento de los precios subió en la mitad de las economías latinoamericanas y alcanzó en el conjunto de la región un nuevo máximo histórico en 1984.

En efecto, la tasa media simple de aumento de los precios al consumidor subió de 66% en 1983 a 116% en 1984 y la ponderada por la población se elevó en ese lapso de 130% a 165%.

La intensidad del proceso inflacionario alcanzó proporciones enormes en Argentina y, sobre todo, en Bolivia y siguió siendo muy elevada en Brasil y Perú. El ritmo de aumento de los precios se elevó también fuertemente, aunque a partir de niveles muy distintos, en Uruguay, Nicaragua, Jamaica, Paraguay y República Dominicana. En cambio, la inflación declinó en México, si bien fue aún muy elevada tanto en términos históricos como comparativos internacionales; se redujo fuertemente, en Ecuador se mantuvo en los mismos niveles del año anterior en Chile y Colombia; y fue muy baja en el Salvador, Haití, Honduras y Panamá.

(véase el siguiente cuadro).

AMERICA LATINA: EVOLUCION DE LOS PRECIOS AL CONSUMIDOR
(Variación de diciembre a diciembre)

| PAIS | 1981 | 1982 | 1983 | 1984 |
|--|-------|-------|-------|--------|
| AMERICA LATINA | 56.8 | 84.5 | 130.8 | 165.3 |
| PAISES DE INFLACION TRADICIONALMENTE <u>AL</u> <u>TA</u> | 71.7 | 102.8 | 156.6 | 195.9 |
| Argentina | 131.2 | 209.7 | 433.7 | 675.0 |
| Bolivia | 25.2 | 296.5 | 528.5 | 1084.9 |
| Brasil | 91.2 | 97.9 | 179.2 | 194.7 |
| Colombia | 27.5 | 24.1 | 16.5 | 16.4 |
| Chile | 9.5 | 20.7 | 23.6 | 22.2 |
| México | 28.7 | 98.8 | 80.8 | 59.2 |
| Perú | 727 | 72.9 | 125.1 | 105.8 |
| Uruguay | 29.4 | 20.5 | 51.5 | 638 |
| PAISES DE INFLACION TRADICIONALMENTE <u>MO</u> <u>DERADA</u> | 14.1 | 12.6 | 17.2 | 17.0 |
| Costa Rica | 651 | 81.7 | 10.7 | 15.7 |
| Ecuador | 179 | 24.3 | 52.5 | 19.1 |
| El Salvador | 11.6 | 13.8 | 15.5 | 13.1 |
| Guatemala | 87 | 2.0 | 15.4 | |
| Haití | 16.4 | 62 | 12.2 | 8.6 |
| Honduras | 9.2 | 9.4 | 10.2 | 6.9 |
| Jamaica | 4.8 | 7.0 | 14.5 | 33.1 |
| Nicaragua | 23.2 | 22.2 | 32.9 | 40.0 |
| Panamá | 4.8 | 3.7 | 2.0 | 1.1 |
| Paraguay | 15.0 | 4.2 | 14.1 | 25.4 |

| | | | | |
|----------------------|------|------|------|------|
| República Dominicana | 7.4 | 7.1 | 9.8 | 14.8 |
| Trinidad Tobago | 116 | 10.8 | 15.4 | 13.4 |
| Venezuela | 10.8 | 7.9 | 7.0 | 15.7 |

FUENTE: Fondo Monetario Internacional 1984, e información oficial proporcionada por los países.

IV.- ESTADOC, POLITICA Y TRABAJADORES (1983-1984)

A.- LA IDEOLOGIA DE "SACRIFICIO" DE LOS TRABAJADORES.

Existe una estrategia de la burguesía en relación con el movimiento obrero: su sometimiento y control. Las instancias que condicionan la situación y desarrollo del movimiento obrero son tres: la económica, la ideológica y la política, existe una interconexión entre las tres instancias. La tendencia general del capitalismo con respecto a la evolución sindical es la de una correspondencia -no automática ni directa- entre la acumulación de capital y el nivel de organización sindical. Es así que en la determinación de los sindicatos, en su formación y desarrollo, intervienen además de las condiciones propiamente económicas señaladas en torno a la acumulación y concentración de capital, otras de carácter político, ideológico y cultural.

El capitalismo mexicano adquiere desde muy temprano una tendencia hacia el capitalismo de Estado y contiene las condiciones que a la vez que orienta la economía hacia una mayor concentración y centralización del capital, establece la necesidad del Estado de una creciente incorporación del movimiento obrero al aparato político de la clase dominante. No es, claro está, una incorporación mecánica ni sosegada. La obtención del apoyo obrero al engranaje estatal, ha ido ganando terreno a costa del sojuzgamiento, la represión y el reformismo. La distancia más corta para alcanzar la institucionalización del movimiento obrero no ha sido la línea recta "llana y tranquila" de la tradición sindical. La capacidad de manipulación y concesiones, con vistas a apoyarse en las masas para beneficio de la clase dominante y desorganización de la do-

minada, su conciencia de clase como tal ha llevado a la burguesía en el poder a adecuarse y aprovechar cada una de las situaciones presentes en la lucha de clases. Así el Estado ha resuelto por la vía de la "unidad popular", de la "alianza popular", etc. los conflictos entre los sectores de la producción, imponiendo la ideología burguesa nacionalista entre los factores de la producción, imponiendo la ideología burguesa nacionalista que estos "slogans" implican. En el capitalismo monopolista de Estado, el sindicalismo oficial o sea la política sindical burguesa se articula de manera gradual con la estructura obrera. Frente al rígido control sindical derivado en gran parte de la falta de unidad y dispersión originada en los distintos niveles de producción económica, se manifiesta esta dispersión para entorpecer el movimiento y agudizar sus contradicciones intersectoriales.

La política burguesa con relación a las diferentes fracciones de la clase obrera y su situación en las diversas instancias de trabajo, se revela principalmente en la legislación laboral. Pretende en esencia su dispersión ideológica, en tanto que orgánicamente la sujeta bajo un sistema cuasicorporativo, que entraña la desorganización de la clase obrera respecto a sus objetivos como tal. El avance de la economía requiere de una mayor integración entre la base económica y la superestructura, ante todo jurídica, que permita la aplicación, flexibilidad y reproducción del proceso capitalista, y sortear la crisis del capitalismo arrojando el mayor peso de ellas sobre los hombros de los trabajadores, a través de la aceptación de estos y los programas de "austeridad patriótica!"

El gobierno siempre pide sacrificios a todo y los únicos que obligadamente lo hacen son los trabajadores.

Las relaciones del movimiento obrero organizado con el gobierno de la Revolución Mexicana se caracterizan por el diálogo franco, abierto, de aliados, manifestó el Presidente Miguel de la Madrid a los líderes representativos del Congreso del Trabajo al reiterar "el compromiso fundamental del gobierno con las clases mayoritarias del país". El Presidente manifestó que son los trabajadores del campo y la ciudad, las fuerzas que han permitido superar las dificultades críticas". (53)

La CTM asume plenamente su responsabilidad y alianza con el gobierno "mantenemos nuestro compromiso de aprovechar toda nuestra capacidad para derrotar a la crisis y avanzar en el proyecto nacional al que aspiramos todos los mexicanos. Hoy más que nunca la nación mexicana requiere del sacrificio de sus hombres. (54)

Hoy como siempre, el gobierno de la revolución tiene en la comunidad cetemista el brazo dispuesto para trabajar en la construcción de un México más justo, más democrático y más independiente.

Con respecto al aumento del 30.4% de los salarios mínimos, -- que empezaron a regir a partir del 1o de enero de 1984, el líder de la CTM señaló "los nuevos salarios mínimos representan un sacrificio para los trabajadores, porque no alcanzan a satisfacer sus más urgentes necesidades, no obstante los aceptamos como muestra de unidad con el gobierno y para ayudar a salir de la crisis al país, tal como ha sido la costumbre desde que se inició el presente régimen". (55)

Por su parte el Presidente Miguel de la Madrid reconoció que

los trabajadores estan sufriendo ajustes en su modo de vivir. Ante cientos de obreros reunidos en el Auditorio del Congreso de Trabajo el jefe del ejecutivo hizo referencia a la dificil situación padecida por los asalariados "se muy bien -que se han deteriorado el nivel de vida de la clase obrera, se muy bien que están sufriendo ajustes en su modo de vivir los acompaño en su sufrimiento". (56)

A nombre del movimiento obrero Fidel Velázquez, manifestó que la solidaridad de la clase trabajadora hacia la política del Presidente Miguel de la Madrid, es cada vez más manifiesta. Asimismo, aseguró que la CTM, seguirá acatando las directrices del Partido Revolucionario Institucional (PRI) "somos afines a nuestras instituciones políticas, y la CTM seguirá sacrificandose en aras de una solución definitiva a la crisis económica que padecemos!" (57)

B.- EL ESTADO "BENEFactor" EN MEXICO

En época de crisis el Estado tiende a implantar programas severos de austeridad, como arma principal contra la inflación, de hecho los presupuestos gubernamentales de 1981 a 1984 representan el período más prolongado de austeridad en la historia mexicana posterior a la revolución.

El gobierno argumenta que el presupuesto del sector de bienestar social es prioritario en los programas de austeridad y que -- aumenta año con año considerablemente. Pero, la realidad es diferente.

El presupuesto del sector de bienestar social en 1981 fue de 434 783 millones de pesos y en 1982 fue de 716 383 millones de pesos, el aumento con respecto a 1981 fue de 64.8%; en 1983 el presupuesto fue de 1 012.2 millones de pesos y en 1984 de 1 661.0, - el aumento con respecto a 1983 fue de 64.1% (ver los siguientes - dos cuadros).

En el rubro de educación pública el presupuesto en 1981 fue de 147 517 millones en 1982 fue de de 247 997 millones, el aumento - con respecto a 1981 fue de 68.1; en 1983 fue de 362.4 millones y - en 1984 de 531.0 millones el aumento fue de 74.7%. Otro de los - rubros de importancia en este sector es el de Salubridad y Asis-- tencia: en 1981 fue de 22 865 millones en 1982 de 39 895 millones el aumento fue de 74.5%; en 1983 fue de 53 300 millones y en 1984 87 000 millones, el aumento fue de 63.2%. Otro rubro es el de -- trabajo y Prevención Social: en 1981 fue de 6 199 millones de pe - sos en 1982 fue de 6 985 millones el aumento fue de 12.7%, en -- 1983 fue de 5 200 millones y en 1984 de 8 800 millones el aumento fue de 69.2%.

GASTO SECTORIAL
(Millones de Pesos)

| | 1 9 8 1 | 1 9 8 2 | | V A R I A C I O N E S | | | |
|-------------------------------|------------------|------------------|-----------------------------|-----------------------|-----------------------|----------------|--|
| | | Ejercido | Presu puesto Original | Ejercido | Respecto a Importe | 1981 % | Respecto a presu puesto Original Importe |
| Sectores de Atención Especial | 1 000 439 | 1 349 629 | 1 526 092 | 525 653 | 52.5 | 176 463 | 13.1 |
| Agropecuaria y Pesca | 220 686 | 303 812 | 300 686 | 80 000 | 36.3 | 3 126 | 1.0 |
| Comunicaciones y transportes | 146 519 | 207 847 | 225 156 | 78 637 | 53.7 | 17 309 | 8.3 |
| Comercio | 134 630 | 147 885 | 185 467 | 50 837 | 37.8 | 37 582 | 25.4 |
| Bienestar Social | <u>434 783</u> | <u>601 412</u> | <u>716 383</u> | <u>281 600</u> | <u>64.8</u> | <u>114 971</u> | <u>19.1</u> |
| Promoción Regional | 63 821 | 88 673 | 98 400 | 34 579 | 54.2 | 9 727 | 11.0 |
| Industrial | 656 215 | 690 396 | 918 671 | 262 456 | 40.0 | 228 275 | 33.1 |
| Administración | 75 262 | 95 874 | 100 632 | 25 370 | 33.7 | 4 758 | 5.0 |
| Asentamientos Humanos | 27 467 | 34 137 | 18 601 | 8 866 | 32.3 | 15 536 | 45.5 |
| Defensa y Marina | 33 337 | 47 537 | 46 168 | 12 831 | 38.5 | 1 369 | 2.9 |
| Turismo | 6 471 | 8 334 | 8 895 | 2 424 | 37.5 | 561 | 6.7 |
| Foderos | 4 041 | 6 424 | 5 218 | 1 177 | 29.1 | 1 206 | 18.8 |
| T O T A L | <u>1 803 232</u> | <u>2 232 331</u> | <u>2 624 277</u> | <u>821 045</u> | 45.5 | <u>391 946</u> | 17.6 |

FUENTE: Secretaría de Programación y Presupuesto

GASTO SECTORIAL

(Miles de Millones de Pesos)

| C O N C E P T O | 1983 | 1984 | Ejercido | V A R I A C I O N E S | | | |
|--------------------------------|----------------|------------------------------|----------------|----------------------------|-------------|--------------------------------------|-------------|
| | Ejercido | Presu- puesto Original | | Respecto a 1983 Importe | % | Respecto a presu- puesto Original | % |
| T O T A L | <u>4 246.1</u> | <u>6 869.3</u> | <u>6 818.8</u> | <u>2 572.7</u> | 60.6 | <u>50.5</u> | 0.7 |
| Desarrollo Rural | 412.8 | 564.8 | 604.8 | 192.0 | 46.5 | 40.0 | 7.1 |
| Desarrollo Regional y Ecología | 166.2 | 274.3 | 313.2 | 147.0 | 88.4 | 38.9 | 14.2 |
| Pesca | 0.7 | 127.5 | 113.8 | 33.1 | 41.0 | 13.7 | 10.7 |
| Desarrollo Social | <u>1 012.2</u> | <u>1 450.6</u> | <u>1 661.0</u> | <u>648.8</u> | <u>64.1</u> | <u>210.4</u> | <u>14.5</u> |
| Comunicaciones y Transportes | 349.6 | 564.2 | 590.8 | 241.2 | 69.0 | 26.6 | 4.7 |
| Abasto | 426.2 | 589.1 | 665.8 | 239.6 | 56.2 | 76.7 | 13.0 |
| Turismo | 10.5 | 18.3 | 16.9 | 6.4 | 61.0 | 1.4 | 7.7 |
| Energéticos | 1 106.1 | 1 708.8 | 1 768.1 | 662.0 | 59.8 | 59.3 | 3.5 |
| Industrial | 420.3 | 537.5 | 606.6 | 186.3 | 44.3 | 69.1 | 12.9 |
| Administración | 261.5 | 432.2 | 477.8 | 216.3 | 82.7 | 45.6 | 10.6 |
| Reserva y programa de Empleo | | 325.0 | | | | 325.0 | 100.0 |
| Reserva del 1% del PIB | | 277.0 | | | | 277.0 | 100.0 |

FUENTE: Secretaría de Programación y Presupuesto

Al observar las cifras podemos darnos cuenta que el presupuesto del sector del bienestar social aumentó pero, este incremento fue únicamente en términos nominales porque en términos reales es decir, tomando en cuenta los índices inflacionarios en esos años, el incremento en el presupuesto social fue mínimo y en algunos rubros disminuyó considerablemente.

Si el presupuesto aumentó de 1981 a 1982 el 64.8% y la inflación en 1982 fue de 92.2%, el presupuesto real disminuyó 34.4%. Si el presupuesto de 1983 con respecto a 1984 aumentó el 64% y la inflación en 1984 fue de 59.2%, el aumento real en ese año fue de -- 4.8% y no del 64%.

En el rubro de la educación pública el aumento de 1981 a 1982 fue de 68% y la inflación en 1982 es de 92.8% por lo tanto, el presupuesto disminuyó 30.8. En 1983 y 1984 el aumento fue de 74.0% y la inflación de 1984 fue de 59.2% o sea, que el aumento real fue de 14.8%.

El presupuesto de Salubridad y Asistencia aumentó de 1981 a 1982 el 74.5 y el índice inflacionario en 1982 fue de 98.8%, en términos reales disminuyó 24.3%. De 1983 a 1984 el presupuesto nominal aumento 63.2%, y la inflación fue de 59.9%, así que en términos reales el aumento fue de 3.3%.

El presupuesto de Trabajo y Previsión Social aumentó de 1981 a 1982 el 12% en términos nominales pero, en términos reales disminuyó 86.8%. De 1983 a 1984 el aumento nominal fue de 69.2% pero, en términos reales el aumento fue de 10%. (Ver los cuadros del Desarrollo social)

SECTOR BIENESTAR SOCIAL

(Millones de pesos)

| C O N C E P T O | 1 9 8 1 | 1 9 8 2 | | V A R I A C I O N E S | | | |
|---|------------------|-----------------------------|------------------|----------------------------|------|--|------|
| | Ejercido Real | Presu puesto Original | Ejercido Real | Respecto a 1981 Importe | % | Respecto a presu puesto Original Importe | % |
| T O T A L | <u>434 783</u> | <u>601 412</u> | <u>716 383</u> | <u>281 600</u> | 64.8 | <u>114 971</u> | 19.7 |
| GOBIERNO FEDERAL 1/ | <u>176 581</u> | <u>255 398</u> | <u>294 877</u> | <u>118 296</u> | 67.0 | <u>39 479</u> | 15.5 |
| Educación Pública | <u>147 517</u> | <u>214 383</u> | <u>247 997</u> | <u>100 480</u> | 68.1 | <u>33 614</u> | 15.7 |
| Salubridad y Asistencia | <u>22 865</u> | <u>37 502</u> | <u>39 895</u> | <u>17 030</u> | 74.5 | <u>2 393</u> | 6.4 |
| Trabajo y Previsión Social | <u>6 199</u> | <u>3 513</u> | <u>6 985</u> | <u>786</u> | 12.7 | <u>3 472</u> | 98.8 |
| ORGANISMOS Y EMPRESAS DENTRO DEL PRESUPUESTO 2/ | <u>167 194</u> | <u>204 206</u> | <u>283 248</u> | <u>116 354</u> | 69.6 | <u>78 642</u> | 38.4 |
| ISSSTE | 41 902 | 37 204 | 62 168 | 20 266 | 48.4 | 24 964 | 67.1 |
| IMSS | 125 292 | 167 702 | 221 380 | 96 088 | 76.7 | 53 678 | 32.1 |
| ORGANISMOS, EMPRESAS, FONDOS Y FIDEICOMISOS SUBSIDIARIOS | <u>91 008</u> | <u>141 108</u> | <u>137 958</u> | <u>46 950</u> | 51.6 | <u>3 150</u> | 2.2 |
| Universidad Nacional Autónoma de México | 15 938 | 18 240 | 24 892 | 8 954 | 56.2 | 6 652 | 36.5 |
| Comité Administrador del Programa Federal de Cons- trucción de Escuelas | 14 663 | 21 006 | 22 908 | 8 245 | 56.2 | 1 902 | 9.1 |
| Instituciones de Educación Media y Superior | 12 640 | 14 600 | 22 251 | 9 611 | 76.0 | 7 651 | 52.4 |

| | | | | | | | |
|--|--------|--------|--------|-------|-------|--------|------|
| Instituto Nacional de Educa- ción para Adultos | | 4 944 | 6 215 | 6 215 | | 1 271 | 25.7 |
| Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica | 1 438 | 1 908 | 3 522 | 2 084 | 144.9 | 1 614 | 84.6 |
| Universidad Autónoma Metropolitana | 2 188 | 2 662 | 3 906 | 1 718 | 78.5 | 1 244 | 46.7 |
| Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF) | 4 204 | 5 679 | 6 063 | 1 859 | 44.2 | 384 | 6.4 |
| Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología | 2 302 | 4 716 | 4 651 | 2 349 | 102.0 | 65 | 1.9 |
| Otros | 37 635 | 67 353 | 43 550 | 5 915 | 15.7 | 23 803 | 35.2 |

1/ Gasto Directo

2/ Incluye apoyos del Gobierno Federal

FUENTE: Secretaría de Programación y Presupuesto

SECTOR DESARROLLO SOCIAL
(Miles de Millones de Pesos)

| C O N C E P T O | 1983 Ejercido | 1 9 8 4 Presu- puesto Original | Ejercido | V A R I A C I O N E S | | | |
|--|------------------|---|----------------|----------------------------|------|---|-------------|
| | | | | Respecto a 1983 Importe | % | Respecto a presu- puesto Original Importe | % |
| T O T A L | <u>1 012.2</u> | <u>1 450.6</u> | <u>1 661.0</u> | <u>648.8</u> | 64.1 | <u>210.4</u> | 14.5 |
| GOBIERNO FEDERAL 1/ | <u>362.4</u> | <u>547.1</u> | <u>626.8</u> | <u>264.4</u> | 73.0 | <u>-79.7</u> | 14.6 |
| Educación Pública | 303.9 | 463.7 | 531.0 | 227.1 | 74.7 | 68.3 | 14.0 |
| Salubridad y Asistencia | 53.3 | 75.6 | 87.0 | 33.7 | 63.2 | 11.4 | 15.1 |
| Trabajo y Previsión Social | 5.2 | 8.8 | 8.8 | 3.8 | 69.2 | | |
| ORGANISMOS Y EMPRESAS DENTRO DEL PRESUPUESTO 2/ | <u>442.2</u> | <u>498.8</u> | <u>684.3</u> | <u>242.1</u> | 54.8 | <u>185.5</u> | <u>37.2</u> |
| ISSSTE | 106.1 | 95.9 | 167.5 | 61.4 | 57.9 | 71.6 | 74.7 |
| IMSS | 336.1 | 402.9 | 516.8 | 180.7 | 53.8 | 113.9 | 28.3 |
| ORGANISMOS, EMPRESAS, FONDOS, FIDEICOMISOS SUBSIDIADOS. | <u>207.6</u> | <u>404.7</u> | <u>349.2</u> | <u>142.3</u> | 68.6 | <u>54.8</u> | 13.5 |
| Comité Administrador del Programa Federal de Construcción de Escuelas (CAPFOE) | 36.1 | 56.7 | 57.1 | 21.0 | 58.2 | 0.4 | 0.7 |
| Universidad Nacional Autónoma de México | 37.7 | 44.2 | 54.9 | 17.2 | 45.6 | 10.7 | 24.2 |

| | | | | | | | |
|--|------|------|------|------|------|------|-------|
| Consejo Nacional de Fomento Educativo | 6.3 | 8.2 | 9.6 | 3.3 | 52.4 | 1.4 | 17.1 |
| Instituto Nacional para la Educación de los Adultos | 10.6 | 14.1 | 16.5 | 5.9 | 55.7 | 2.4 | 17.0 |
| Instituciones de Educación Media y Superior | 33.0 | 37.5 | 50.4 | 17.4 | 52.7 | 12.9 | 34.4 |
| Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica (CONALEP) | 6.0 | 7.8 | 10.2 | 4.2 | 70.0 | 2.4 | 30.8 |
| Universidad Autónoma Metropolitana | 5.8 | 7.0 | 8.3 | 2.5 | 43.1 | 1.3 | 18.6 |
| Ayudas Culturales y Sociales | 5.0 | 6.8 | 9.1 | 4.1 | 82.0 | 2.3 | 33.8 |
| Consejo Nacional de Ciencia Y Tecnología (CONACYT) | 7.0 | 11.6 | 11.6 | 4.6 | 65.7 | | |
| Instituto Nacional de Antropología e Historia | 4.1 | 5.1 | 5.6 | 1.5 | 36.6 | 0.5 | 9.8 |
| Comisión Nacional de Libros de Texto Gratuitos | 3.3 | 5.1 | 6.2 | 2.9 | 87.9 | 1.1 | 21.6 |
| Colegio de Bachilleres | 3.4 | 4.0 | 4.9 | 1.5 | 44.1 | 0.9 | 22.5 |
| Fondo para Apoyo a la Investigación Tecnológica | 3.7 | 3.8 | 4.8 | 1.1 | 29.7 | 1.0 | 26.3 |
| Instituto Nacional Indigenista | 3.4 | 4.2 | 4.8 | 1.4 | 41.2 | 0.6 | 14.3 |
| Previsión para Apoyos para Aumento Salarial a desconcentrados Educativos | | 38.5 | | | | 38.5 | 100.0 |

| | | | | | | | |
|--|------|------|------|------|-------|------|-------|
| Apoyos a Diversos Programas | | | | | | | |
| Educativos | | 15.0 | | | | 15.0 | 100.0 |
| Educación para todos los niños | | | 5.3 | 5.3 | | 5.3 | |
| Programa de Empleo | | | 1.7 | 1.7 | | 1.7 | |
| Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF) | 7.2 | 13.7 | 15.2 | 8.0 | 111.1 | 1.5 | 11.0 |
| Instituto Nacional de Cardiología | 0.8 | 1.1 | 1.4 | 0.6 | 75.0 | 0.3 | 27.3 |
| Hospital Infantil de México | 1.0 | 1.5 | 1.8 | 0.8 | 80.0 | 0.3 | 20.0 |
| Hospital General Dr. Manuel Gea G. | 0.7 | 1.3 | 1.4 | 0.7 | 100.0 | 0.1 | 7.7 |
| Otros | 32.5 | 55.0 | 69.1 | 36.6 | 112.6 | 14.1 | 25.6 |
| Previsión para Sueldos a la Burocracia | | 62.5 | | | | 62.5 | 100.0 |

1/ Gasto Directo

2/ Incluye Apoyos del Gobierno Federal

NOTA: Dependencias y Entidades de la Administración Pública Federal.

Secretaría de Programación y Presupuesto

La actual situación por la que atraviezan los trabajadores en México es el desempleo, la inflación y la desigual distribución - del ingreso. A estos problemas que enfrentan los trabajadores se añade la disminución en el presupuesto de las conquistas sociales establecidas en el Estado benefactor, principalmente en los rubros de educación prevención social y salubridad y asistencia.

C.- EFECTOS DEL DESEMPLEO.

Para millones de familias la situación económica se ha tornado insostenible, por lo que han surgido hechos violentos e incrementado la delincuencia, derivados del desempleo y la carestía que han agudizado la pobreza y la marginación.

La delincuencia y la violencia son el reflejo más característico del desempleo, problema que ha venido creciendo y en nuestros días, es uno de los principales problemas que tiene que enfrentar el gobierno.

Entre 1980 a 1984 ingresaron al rededor de 3.1 millones de nuevos trabajadores al mercado laboral y su oportunidad de encontrar empleo se ha visto disminuido debido a la crisis.

Por lo tanto, el delito que más se ha incrementado es el robo; del total de los casos de 1981 tiene un porcentaje del 107% y en 1986 de 122.4%. En 1981 el total de robos fue de 40 828 y en 1986 de 83 344 incrementandose en este periodo el 104.1%. (ver el cuadro de la incidencia delictiva)

Además es muy frecuente que un gran número de actos delictivos cometidos no se computan oficialmente.

La solución que el gobierno plantea a este problema es: las --racias y el crecimiento del aparato judicial y policíaco, que en este periodo aumentó al rededor del 103%. En lugar de establecer programas de asistencia pública, compensaciones para desempleados etc., para poder amortiguar así un poco el impacto del desempleo.

INCIDENCIA DELICTIVA 1981-1982

| AÑO DELITO | 1981 | 1982 | 1983 | 1984 | 1985 | 1986* |
|--|---------|---------|---------|---------|---------|---------|
| ROBO | 40 828 | 44 488 | 73 474 | 72 606 | 69 873 | 83 349 |
| LESIONES | 26 662 | 23 460 | 28 725 | 31 048 | 31 230 | 35 837 |
| DAÑOS EN PROPIEDAD AJENA | 20 331 | 17 873 | 23 209 | 21 119 | 19 755 | 22 709 |
| ABUSO DE CONFIANZA | 1 203 | 1 201 | 1 414 | 1 274 | 1 500 | 1 727 |
| HOMICIDIOS | 5 756 | 5 361 | 5 350 | 5 183 | 5 372 | 6 118 |
| AMENAZAS | 2 835 | 2 839 | 4 437 | 4 855 | 5 264 | 6 063 |
| FRAUDE | 2 038 | 2 535 | 3 168 | 2 494 | 3 472 | 3 920 |
| ATAQUES A LAS -- VIAS DE COMUNICA CIÓN | 2 289 | 1 903 | 2 884 | 2 560 | 2 363 | 2 699 |
| CONTRA EL HONOR | 2 252 | 2 181 | 2 867 | 3 001 | 3 209 | 3 426 |
| SEXUALES | 1 957 | 1 664 | 2 156 | 2 309 | 2 224 | 2 574 |
| DESPOJO | 1 098 | 1 224 | 1 698 | 1 441 | 1 724 | 1 917 |
| OTROS | 3 336 | 1 029 | 3 087 | 3 087 | 3 934 | 4 437 |
| DENUNCIA DE HECHOS | 6 297 | 6 624 | 10 375 | 13 459 | 9 074 | 10 537 |
| TOTAL | 110 585 | 105 758 | 152 430 | 150 657 | 149 920 | 185 373 |

FUENTE: PROCURADURIA GENERAL DE JUSTICIA DEL DISTRITO FEDERAL.

* Se reporta hasta el mes de octubre.

C O N C L U S I O N E S

Las luchas obreras en los últimos años se han visto enmarcadas en la agudización de los problemas del capitalismo mundial; - caracterizadas por la disminución en la tasa de crecimiento, crisis del sistema monetario internacional, incremento del desempleo y un proceso inflacionario en medio del estancamiento, hechos todos que de una parte confirman la inevitabilidad de las crisis cíclicas del capitalismo; resultante de la intensificación de la contradicción principal; producción social/apropiación privada.

En México la evolución de la política económica desde 1976 -- demuestra que el instinto de conservación de la élite política sigue siendo fuerte. El gobierno ha implantado programas ortodoxos de estabilidad económica: reducción del gasto público, política restrictiva de empleo y salario, como los principales pilares de la lucha contra la inflación, indiferentemente del costo social. El sector público ha mostrado habilidad para autoadministrarse -- medidas de austeridad. El pueblo en general ha mostrado también extraordinaria tolerancia respecto a las consecuencias sociales de los esfuerzos de austeridad del gobierno.

Los principales problemas que enfrenta hoy la clase trabajadora, e incluso la llamada clase media, son: el desempleo, la inflación y la desigual distribución del ingreso.

La política salarial en México esta comprometida con el FMI, por lo que el gobierno ha implantado una política salarial restrictiva para el conjunto de los asalariados, implantando aumentos salariales muy por debajo de los índices inflacionarios.

Desde 1977 el gobierno ha usado, con plena colaboración de los dirigentes sindicales el salario obrero como sostén de la llamada "recuperación económica", así tenemos que los salarios reales han atravesado por tres etapas : 1) un incremento real entre 1970 y 1975; 2) una baja gradual entre 1976 y 1981; y 3) un desplome total desde 1982 hasta la fecha.

Es por esta situación que el desarrollo de las demandas de los trabajadores a partir de este período es la lucha por el salario el cual representa hoy el punto nodal en la acción y la lucha obrera cotidiana.

El movimiento obrero en la defensa de su nivel de vida enfrenta dos problemas sustanciales: la lucha por el incremento del salario y la urgente necesidad de detener los aumentos de los precios de los productos de consumo básico. El gasto familiar se ha orientado en un mayor porcentaje a la adquisición de alimentos, limitando renglones tan fundamentales como educación, salud, vivienda etc. El alza de los alimentos de los productos básicos, ha repercutido en los niveles de nutrición de la familia trabajadora, llegando en algunos casos a afectar los consumos de subsistencia.

La pérdida del poder adquisitivo del salario incide directamente en el nivel de vida de la población trabajadora provocando con ello una desvalorización del trabajo.

El desempleo también juega un importante papel de presión en contra de los niveles de salarios generales, dado que al establecer una competencia entre los trabajadores para conseguir empleo, se ven obligados a vender su fuerza de trabajo a un menor precio,

lo cual redundará en mayores beneficios para los capitalistas propietarios de las fuentes de trabajo.

Entre 1980 y 1984 ingresaron al rededor de 3.7 millones de nuevos trabajadores al mercado laboral y su oportunidad de encontrar empleo se ha visto sumamente reducida debido a la crisis; el poder de compra de los trabajadores ha disminuido por lo menos en un -33%. Y no existen programas de asistencia pública (compensaciones a desempleados, bienestar social etc.) en México para amortiguar el impacto.

Ante esta situación muchos observadores se han sorprendido ante la relativa ausencia de problemas sociales en México. Hubo un incremento perceptible de la delincuencia en los años en que la inflación aumentó, pero ninguna oleada de huelgas y ninguna protesta constante y significativa de sectores de la población organizados políticamente.

Tampoco los partidos de izquierda han logrado explotar de manera efectiva las tensiones sociales generadas por la crisis.

La pasividad de la clase trabajadora ante la crisis puede atribuirse a la madurez que ha alcanzado el proletariado mexicano al darse cuenta de que si hace estallar un sin número de huelgas para lograr sus conquistas salariales provocaría el cierre total de las fuentes de trabajo, creando con ello no solamente el caos dentro de los hogares mexicanos sino, que repercutiría en forma definitiva en la economía nacional.

El trabajador ha podido comprobar que la pequeña y mediana industria no ha podido soportar las demandas salariales y se han --

visto en la necesidad de cerrar las fuentes de trabajo, creando - con ello que aumente el sub-empleo y la delincuencia, ya que las - personas tienen que realizar una actividad remunerativa para po-- der subsistir.

Otro aspecto de la pasividad de la clase trabajadora es la -- fuerza de los mecanismos de control político del sistema mexicano.

La habilidad del movimiento obrero oficial para mantener la - disciplina del trabajador ha tenido especial importancia en evitar enfrentamientos con el gobierno.

La caída del poder adquisitivo del salario y el aumento del - desempleo, son los signos más evidentes de la crisis, así como de la prueba rotunda de la inviabilidad de los programas de política económica aplicados por el gobierno.

N O T A S

- ¹ Un gobierno continuó relativamente no represivo, de un solo partido el PRI desde 1929.
- ² Discurso de la toma de posesión del Presidente Luis Echeverría - Alvarez lo de diciembre 1970
- ³ Bancomext. La política económica del nuevo régimen, México 1971.
- ⁴ Casar, Amparo, Et al. Política de salarios mínimos legales en el periodo de Luis Echeverría, Política Económica No. 5, CIDE, México, p. 250.
- ⁵ Hasta entonces la revisión salarial se hacia cada dos años.
- ⁶ Tello, Carlos. La política económica en México 1970-1976, México Siglo XXI, 1977.
- ⁷ Tello, Carlos. Las utilidades los precios y los salarios, "desarrollo y crisis de la economía", serie de lecturas No. 39 FCE, - México 1981.
- ⁸ Ibid.
- ⁹ Uno más Uno, México D.F. 18 de septiembre de 1981.
- ¹⁰ Información Sistemática, Política laboral, Año VI, No 70 noviembre 1981 p. 32.
- ¹¹ Casar, Amparo. Cp. cit. p. 32.
- ¹² Notas para el estudio de América Latina 1982, CEPAL, México -- 1983.

- 13 Salario mínimo vigente del 1o de octubre al 31 de diciembre de 1982.
- 14 Salario mínimo vigente del 1o de enero al 31 de octubre de -- 1982.
- 15 Salario mínimo vigente del 1o de noviembre al 31 de diciembre de 1982.
- 16 Uno Más Uno, México D.F. 9 de abril de 1981 p.7.
- 17 Información Sistemática. Op. cit. No. 71 p. 31.
- 18 Ibid p. 40 No. 73.
- 20 Secretaría de Trabajo y Previsión Social, Comisión Consultiva del empleo 1980-1982, México 1979 V. 2 p. 26.
- 21 Revista Iztapalapa CSH, UAM, Balance de aspectos centrales de la política actual sexenio, México 1983, p. 24.
- 22 Obtenida de las proyecciones programáticas sobre el comportamiento demográfico.
- 23 Número de empleos necesarios para obtener la tas de participación bruta total y revertir su tendencia a disminuir. Se supone que en 20 años se absorberá el rezago.
- 24 Uno Más Uno, México D.F. 3 de mayo 1981 p. 1
- 25 Información Sistemática. Panorama Internacional, Año VI No. 83, 1982, p. 37.
- 26 Los datos utilizados fueron elaborados en base al sistema de cuentas nacionales de México, 1980 SPP.
- 27 La relación entre salarios y empleo tal como se entiende aquí,

se mide en base al concepto de elasticidad empleo-salario definido como: Las variaciones en la tasa de crecimiento anual del empleo respecto a las variaciones en la tasa de crecimiento anual de los salarios.

28 Tasa del crecimiento anual del empleo entre la tasa de crecimiento anual del salario real por trabajador.

29 Esta estimación por la pérdida de la no adecuación de los salarios a los incrementos de la productividad se debe traducir exclusivamente en un incremento en los pagos al factor trabajo.

30 Cabe mencionar que en este cálculo se restaron las pérdidas en el ingreso ocasionadas por la caída en la productividad en -- ciertos años, lo cual no es responsabilidad exclusiva del trabajador sino, como ya se menciona, de las fallas estructurales del aparato productivo.

31 Panorama laboral. Op. cit. No.68

32 Ibid. No. 80

33 Satín, Peña, Eduardo. Deterioro salarial en los años con el FMI, el Día. México 2 de abril 1984.

34 Wayne A. Cornelius. La política económica en México bajo de De la Madrid, Contextos, México, 28 de febrero 1985 P. 33

35 Livas, Raul. Los salarios y la crisis (testimonios y Documentos el Día, 11 de septiembre 1985, México, P. 12

36 Índice del salario real al 1o de enero de cada año.

37 Índice del salario real al 31 de enero de cada año. Todos los _

demás datos se refieren al día último de cada mes.

- 38 Documento de la 101 Asamblea de la CTM, 10 de enero 1985.
- 39 Promedio del total de los impuestos directos e indirectos recaudados anualmente.
- 40 Livas, Raul Op. cit. p.13
- 41 El salario real es la cantidad de bienes materiales o servicios que el trabajador adquiere por el salario nominal.
- 42 El salario nominal constituye el precio en terminos monetarios de la fuerza de trabajo.
- 43 El tipo de cambio real es un concepto teórico que relaciona el poder de compra de una moneda en su propio país. El tipo de cambio real disminuyó en el lapso de que se trata porque los precios en México subieron más que en otros países con los cuales se comercia, a la vez que el tipo de cambio nominal no alcanzó a cubrir las diferencias de la inflación.
- 44 La actividad Económica en 1984, Banco de México, mayo 1985.
- 45 Jornada, Desempleo en México, UNAM, 22 de marzo 1985 p. 3
- 46 Salario medio anual.
- 47 En relación con la fuerza de trabajo.
- 48 Bartres, Martí. La unidad de la izquierda, La Batalla (PRT), año 11 No. 14 p. 35
- 49 CLEME, Mexico .o. 1683, 8 de julio de 1984 P. 1
- 50 Documento PSUM, Por un programa sindical democrático, mayo 1984 p.19

- 51 Fuente sindical del PMT.
- 52 Bandera Socialista, folleto del PRT, No. 9 julio 1984 p. 12
- 53 CETEME. Op cit. No. 1678 p.3
- 54 Ibid No. 1679 p.1
- 55 Ibid No. 1683 p.3
- 56 Ibid.
- 57 Ibid No. 1686.
- 58 Los índices de la inflación fueron tomados de la inflación en -
América Latina, CEPAL, México 1985.

B I B L I O F R A F I A

- Angeles, Luis. Crisis y coyuntura de la economía mexicana, Nuestro tiempo, México 1984.
- Bouzas, Alfonso. Control y lucha del movimiento obrero, Nuestro tiempo, 1981.
- Cabral, Roberto. Industrialización y política económica, FCE. Serie de lecturas No. 36 México 1981.
- Casar, Amparo, Et. al. La política de los salarios mínimos, Política económica, CIDE No. 5, México 1983.
- De la Peña Roberto. Burocracia obrera y nacionalismo revolucionario, El caballito, México, 1978.
- Livas, Raul. Los salarios y la crisis, Testimonios y documentos el Día, México 1985.
- Pascoe, Ricardo y Jeffrey Bartz. Salario y clase obrera en la -- acumulación del capital, El caballito, No. 2 México -- 1978.
- Satín, Peña, Eduardo. El deterioro salarial en los años con el - FMI, Testimonios y documentos, México 1985.
- Solis, Leopoldo. La realidad económica en México, Siglo XXI, - México, 1980.
- Tello, Carlos. La política económica en México 1970-1976, Siglo XXI, México 1983.

Tello, Carlos. Las utilidades, los precios y los salarios, FCE, -
Serie de lecturas No. 39, México 1981.

INFORMES OFICIALES:

Banco de México. Informe anual de la economía 1983, México 1984 -

Comisión Nacional de Salarios Mínimos. Indices de precios, No 4, 5
y 6 México 1984.

Comisión Nacional de Salarios Mínimos. Aumentos salariales de --
1981-1984.

Secretaría de Programación y Presupuesto. Sistema de cuentas na--
cionales en México, Variables macroeconómicas 1970-1982
México 1983.

REVISTAS:

Contextos. La economía política de México bajo de la Madrid, Mé-
xico 1985.

Contextos. Balance de la economía Latinoamericana, México 1985.

Coyuntura. La política laboral en México, UNAM, No. 89 y 124, --
México 1987

Información Sistemática. Panorama Laboral, México Año VI 1980 y
1984.

Iztapalapa Balance de aspectos centrales de la política económica

UAM. CSH, Año 4 No. 8, México 1983.

La Batalla. El salario en la crisis, PRT, México No. 14, 1986.

Momento Económico. El secreto de los trabajadores, UNAM, México -

1984